

FECHA: Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2023

PARA: **DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA**
Director de Bienestar Estudiantil

CARLOS ALBERTO REVERÓN PEÑA
Subsecretario de Acceso y Permanencia

DE: Oficina de Control Interno

Asunto: Informe segundo seguimiento PAE 2023.

Respetados Doctores:

En cumplimiento del Programa Anual de Auditoría 2023 y dentro de la función de Evaluación y Seguimiento al Sistema de Control Interno que adelanta esta Oficina, se realizó el segundo seguimiento al Programa de Alimentación Escolar PAE 2023.

Con base en el análisis efectuado, se remite el presente Informe con las conclusiones, y recomendaciones, que consideramos conducentes implementar en el desarrollo del programa.

Al respecto, es necesario mencionar que, se entiende la recomendación como una sugerencia formulada con un alcance preventivo; aportando a la toma de decisiones pertinentes, con el propósito de corregir en tiempo las desviaciones encontradas y de esta forma lograr el cumplimiento de las metas y resultados esperados.

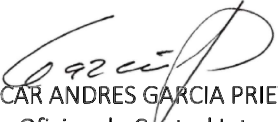
En este contexto y frente a estas recomendaciones, se busca que el área a cargo del proceso evaluado y aquellas que participan en el mismo, definan como compromiso intrínseco, las medidas y cambios que deben incorporar a sus procedimientos y actividades, pero desde el autocontrol, autorregulación y autogestión como una tarea cotidiana, evaluando su propio trabajo para detectar posibles desviaciones, efectuar correctivos oportunamente y mejorar la gestión bajo su responsabilidad para garantizar el ejercicio de una función administrativa, transparente y eficaz.

Con base en el análisis efectuado, se remite el Informe de Seguimiento al Programa de Alimentación Escolar, con las aclaraciones y precisiones correspondientes a las recomendaciones.

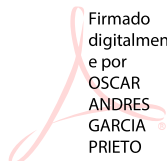
Además, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y del fortalecimiento de la cultura del control, la Dirección de Bienestar Estudiantil deberá hacer los seguimientos y ejercer los controles a las acciones respecto de las recomendaciones emitidas.

Agradecemos su gentil y acostumbrada colaboración en el desarrollo de este seguimiento.

Cordial saludo,



OSCAR ANDRES GARCIA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno
ogarciap@educacionbogota.gov.co



Firmado
digitalment
e por
OSCAR
ANDRES
GARCIA
PRIETO

Proyectó: Equipo de seguimiento PAE Oficina de Control Interno
CC Despacho - Secretaria de Educación



OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE

Bogotá DC. 20 de diciembre de 2023

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195





TABLA DE CONTENIDO

Contenido	Pág.
I. OBJETIVO	3
II. ALCANCE	3
III. RESULTADOS GENERALES	3
GENERALIDADES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	3
IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS	7
1. COBERTURA DEL PROGRAMA – MATRICULAS VS BENEFICIARIOS	7
2. GESTIÓN CONTRACTUAL PAE	10
3. INTERVENTORÍA	14
4. NOVEDADES	25
5. PQRS	29
6. VISITAS COLEGIOS	30
7. ENCUESTAS	34
8. COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	43
9. ALERTAS PAE	45
10. PLAN DE MEJORAMIENTO	46
11. GESTIÓN DE RIESGOS	47
V. LIMITACIONES.	48
VI. CONCLUSIONES	48
VII. RECOMENDACIONES	49



I. OBJETIVO

Realizar seguimiento relacionado con las observaciones, inquietudes, quejas y solicitudes realizadas por la comunidad educativa, informes y gestión de seguimiento de la interventoría del programa, recomendaciones y hallazgos de la Contraloría General de la República y la Contraloría de Bogotá, así como el seguimiento a recomendaciones de informes previos encaminados a garantizar el correcto funcionamiento del programa.

II. ALCANCE

Este seguimiento tendrá como alcance el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2022 al 30 de septiembre de 2023.

III. RESULTADOS GENERALES

Generalidades del Programa de Alimentación Escolar

El programa de Alimentación Escolar hace parte proyecto de inversión 7736: *"Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el Sistema Educativo Oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá D.C;* el equipo de seguimiento de la Oficina de Control Interno, solicitó a la Dirección de Bienestar Estudiantil, el detalle de recursos y pagos con corte a 30 de septiembre de 2023, el cual se ilustra a continuación:

Tabla 1. Presupuesto PAE corte a 30 de septiembre de 2023 (Cifras en millones de pesos)

CÓDIGO FUENTE	NOMBRE FUENTE	INICIAL	MODIFICACIONES	SUSPENSIONES	DISPONIBLE	GIROS ACUMULADOS	RECURSOS SIN EJECUTAR
12	Otros Distrito Inversión	491.595	16.432	-	508.027	377.141	30.256
90	SGP Restaurantes Escolares	8.728	-	226	8.503	8.503	-
348	REC. DEL BALANCE OTROS DISTRITO	-	23.309	-	23.309	11.882	444
417	Rend. Fros. SGP Alimentac. Escol	853	-	-	853	853	-

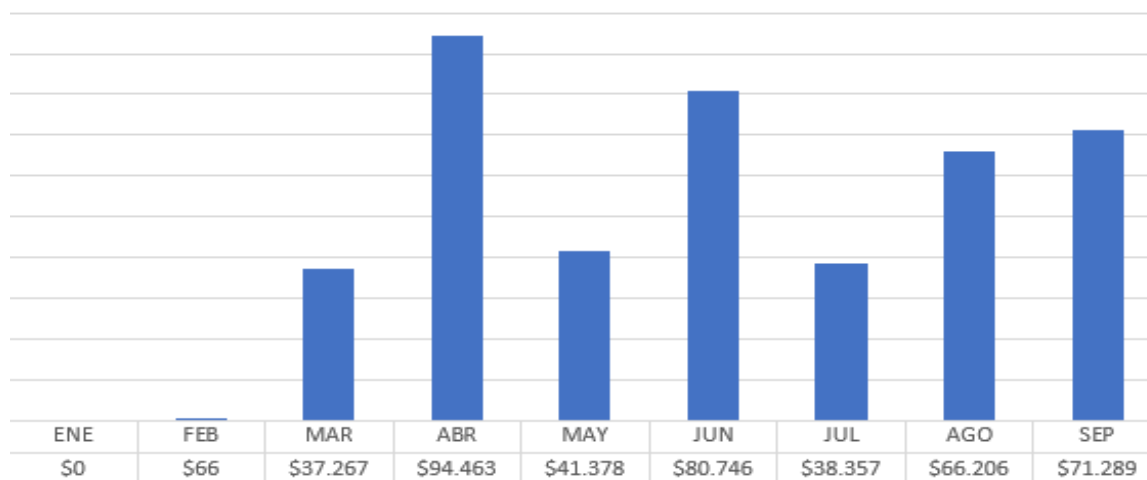


CÓDIGO FUENTE	NOMBRE FUENTE	INICIAL	MODIFICACIONES	SUSPENSIONES	DISPONIBLE	GIROS ACUMULADOS	RECURSOS SIN EJECUTAR
455	CALIDAD MATRICULA	4.000	- 4.000	-	-	-	-
546	Rend. Fros. SGP Prest. del Servi	-	10.045	-	10.045	-	285
594	Calidad Matricula - PAE	23.177	19.008	-	42.185	31.393	4.000
Total		528.353	64.794	226	592.922	429.772	34.985

Fuente: Información suministrada por Dirección de Bienestar Estudiantil. Elaborado: Equipo auditor

Conforme la tabla anterior, el PAE inició vigencia 2023 con un presupuesto de \$528.353.186.000, al cual fueron adicionados \$64.794.054.760; de las cuales \$63.382.898.761 corresponden a prorrogas sobre órdenes de compra conforme se detalla en el presente informe (ver numeral 2.1.2). Así también se observó que a corte de 30 de septiembre de 2023 se realizaron giros por valor total de \$429.771.607.243, los cuales a continuación son detallados por mes:

Gráfica 1. Giros realizados mensualmente de enero a septiembre de 2023 (Cifras en millones de pesos)



Fuente: Información suministrada por Dirección de Bienestar Estudiantil. Elaborado: Equipo auditor

De acuerdo con la gráfica anterior, el mes en el cual se realizaron más pagos fue el mes de abril con un total de \$ \$94.462.717.236, del cual el 70% corresponde a pagos realizados a Compensar.



A continuación detallamos los totales pagados por proveedor de enero a septiembre de 2023:

Tabla 2. Total pagos realizados de enero a septiembre de 2023 por proveedor

PROVEEDOR	TOTAL PAGOS REALIZADOS (ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023)
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	197.918.996.585
ALIMENTOS PIPPO SAS	34.577.278.721
AAA ALIMENTANDO A BOGOTA 2020 UT	22.948.167.044
PROALIMENTOS LIBER S.A.S EN REORGANIZACION	16.692.182.856
COMERCIALIZADORA DISFRUVER S.A.S.	16.664.819.412
INVERSIONES PENIEL SAS	15.082.002.326
UNION TEMPORAL MANA 2020	14.841.108.659
PULPA FRUIT S.A.S	14.822.883.061
ALIMENTOS PROVERCOL SAS	10.853.239.371
TRIGUS S A S	9.881.025.397
UNION TEMPORAL PAE BOGOTA 2020	8.739.659.765
NUTRICION BOGOTA 2020 UNION TEMPORAL	7.836.127.340
CONSORCIO NUTRISERVI PANADERIA 2020	7.745.883.859
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	5.930.355.264
MOUNTAIN FOOD S.A.S	5.225.769.969
CONSORCIO CS PAE 2021	5.192.938.926
COLOMBINA S.A	4.715.913.121
UNION TEMPORAL HUBCOL MS	4.515.957.200
LACTEOS APPENZELL SAS	4.411.661.689
UNION TEMPORAL SOCIAL FOOD	3.908.214.182
CATERING SERVICE DELI SAS	2.711.579.481
CONSORCIO INTEGRAL PAE 27 – 23	2.370.137.314
UNION TEMPORAL NUTRIENDO FUTURO	2.130.611.556
CONSORCIO NUTRISERVI LOGISTICO 2022	2.084.863.209
INDUSTRIAS NORMANDY SA	1.491.905.120
GAMBA VARGAS JULIAN	1.472.462.280
SOCIAL FOOD SAS	1.426.335.720
COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAN COMAPAN S A	1.374.390.764
UNION TEMPORAL NUTRIENDO PAIS	838.361.236
INVERSIONES FASULAC LTDA	523.262.704
FUNDACION CEA CARTAGENA	453.844.364
UNION TEMPORAL EMPRENDIENDO BOGOTA	389.668.748
TOTAL	429.771.607.243

Fuente: Información suministrada por Dirección de Bienestar Estudiantil. Elaborado: Equipo auditor



El proveedor con mayor valor pagado es la Caja de Compensación - Compensar los cuales corresponden a los convenios 4057780 de 2022 y 4771103 de 2023, seguido de proveedor ALIMENTOS PIPPO SAS a quien se le realizaron pago en el marco de las órdenes de compra 103987, 106685 y 112310 y el proveedor AAA ALIMENTANDO A BOGOTA 2020 UT con pagos a las órdenes de compra 103988, 106684 y 112299.

Para la operación del PAE en la vigencia 2023, se contó con los proveedores e interventorías que se precisan seguidamente:

Tabla 3. Procesos contractuales PAE vigentes de enero a septiembre de 2023

Modalidad PAE	Proveedor	Modalidad contratación	Contrato/convenios adjudicados
Refrigerios escolares	32 proveedores de alimentos - Refrigerios escolares	Licitación Pública, CCE-973-IAD-2019	Órdenes de compra CCE-231-IAD-2020
	29 proveedores de alimentos - Refrigerios escolares	Licitación Pública, Proceso No. CCENEG-071-01-2022	Órdenes de compra CCE-205-2023
	7 proveedores logísticos - Refrigerios escolares	Licitación Pública, Proceso No. CCENEG-071-01-2022	Órdenes de compra CCE-115-2023
	Interventoría - Consorcio Integral 27 23	Concurso de Méritos Proceso No. SED-CM-A-DBE-027-2023	CO1.PCCNTR.5089819/2023
Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares SIDA E	Caja de Compensación Familiar - COMPENSAR	Proceso Competitivo (Decreto 092 de 2017) Proceso No. SED-PC-C092-DBE-004-2023	CO1.PCCNTR.4771103 de 2023
	Universidad Nacional de Colombia	Contratación Directa - Contrato Interadministrativo Proceso No. SED-SAP-DBE-CONTRATOINTERADM-02-2023	CO1.PCCNTR.4819806/2023

Fuente: Información suministrada por Dirección de Bienestar Estudiantil. Elaborado: Equipo auditor

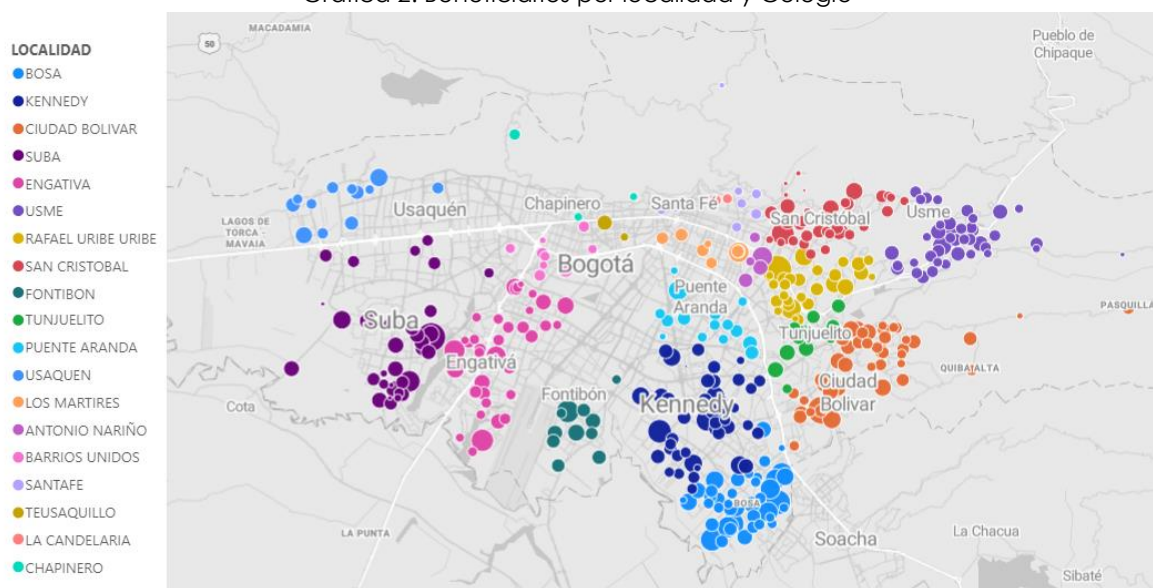
El equipo de seguimiento realizó la verificación del Programa de Alimentación Escolar, obteniendo los resultados que son detallados a continuación:



IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

1. COBERTURA DEL PROGRAMA – MATRICULAS VS BENEFICIARIOS

Gráfica 2. Beneficiarios por localidad y Colegio



Fuente: Dirección de Bienestar Estudiantil. Elaboración equipo auditor

De acuerdo con la información reportada a la OAP con corte 30 de septiembre el programa contaba con 718.838 beneficiarios, concentrando el 48% de estos en las localidades de Kennedy (13%), Bosa (13%), Ciudad Bolívar (12%) y Suba (10%).

Por modalidad de entrega, el 77% corresponde a refrigerios escolares, el 11% a Desayunos Calientes (SIADE), un 11% Almuerzos (SIADE). Por último, un 1% de los beneficiarios se encuentran en las modalidades de complemento reforzado y Almuerzo transportado.



Tabla 4. Beneficiarios por localidad y Modalidad de entrega

LOCALIDAD	Refrigerios Escolares	SIDAE Desayunos	SIDAE Almuerzos	Complementos Reforzados	SIAT Almuerzos	Total
KENNEDY	75.191	9.890	11.708	0	0	96.789
BOSA	57.012	16.723	20.053	0	252	94.040
CIUDAD BOLIVAR	62.230	12.278	11.338	0	267	86.113
SUBA	51.682	8.421	7.087	2.196	565	69.951
USME	43.780	11.436	8.826	0	0	64.042
ENGATIVA	53.713	4.595	4.433	636	0	63.377
RAFAEL URIBE URIBE	51.630	1.590	905	0	99	54.224
SAN CRISTOBAL	42.970	3.196	3.050	0	624	49.840
TUNJUELITO	19.693	3.467	4.975	0	328	28.463
FONTIBON	18.672	1.226	1.087	1.016	0	22.001
PUENTE ARANDA	21.298	313	187	0	0	21.798
USAQUEN	15.717	2.699	2.994	0	371	21.781
BARRIOS UNIDOS	10.912	1	0	0	0	10.913
ANTONIO NARIÑO	8.762	310	500	0	0	9.572
LOS MARTIRES	8.689	460	290	0	0	9.439
SANTAFE	5.906	1.409	108	720	0	8.143
CHAPINERO	2.487	0	390	0	0	2.877
LA CANDELARIA	2.519	0	0	0	0	2.519
TEUSAQUILLO	1.485	422	270	0	0	2.177
SUMAPAZ	0	779	0	0	0	779
Total general	554.348	79.215	78.201	4.568	2.506	718.838

Fuente: Dirección de Bienestar Estudiantil. Elaboración equipo auditor

Por otro lado, se solicitó la información de matriculados a corte septiembre en donde se encontró que había 726.874 alumnos inscritos a la fecha. Con el fin de contrastar la información suministrada, se comparó el total de beneficiarios versus el total de matriculados para cada institución educativa y se analizaron aquellos casos en que el número de beneficiarios es menor al total de matriculados.

De los 407 colegios comparados, el 41% de ellos (168 colegios) presentan un número de matriculados mayor al número de beneficiarios. Al analizar estos colegios encontramos que en 62 de ellos (37%), la diferencia es superior al 10%. Esto quiere decir que el colegio no está teniendo en cuenta el total de matriculados en esta institución al momento definir el número de beneficiarios del programa.



Tabla 5. Variación Beneficiarios vs matriculados

Variación Beneficiarios vs matriculados	# IED	%
Menos del 10%	106	63%
Entre un 20% -30%	47	28%
Más del 30%	15	9%
Total	168	100%

Fuente: Dirección de Bienestar Estudiantil. Elaboración equipo auditor

Control de suministro detallado por estudiante

Considerando las variaciones previamente dispuestas y como parte de la mejora continua del Programa de Alimentación Escolar – PAE, se considera pertinente que las solicitudes de alimentación que se generan por parte de las IED, al inicio de cada vigencia se realicen con detalle de niño a niño, así también las novedades de suministro sean detalladas de la misma manera.

Consecuente y propendiendo el fortalecimiento en los controles de suministro, es de evaluarse la implementación de controles y registros de entrega de alimentos por estudiante, para lo cual citamos lo evidenciado en el Colegio de la Bici IED, en el cual, al momento de ingreso al comedor escolar para recepción de los alimentos, se toma lectura del código QR con el que cuenta cada uno de los estudiantes en su carné estudiantil y de esta manera automática se alimenta el siguiente reporte:

Documento	Nombre	Hora Registro
1033755672	MOLINA MAMIAN DAVID ALEJANDRO	2023-05-25 12:09:18
1090336206	GIRALDO VELASCO LAURA BALENTINA	2023-05-25 12:09:23
1011209350	ALBA CARDENAS EMILY ISABELA	2023-05-25 12:09:27
1012361992	ESCOBAR URQUIJO ANDRES FELIPE	2023-05-25 12:09:31
1141336665	CASTRO BELTRAN SARA GABRIELA	2023-05-25 12:09:35
1012406166	RODRIGUEZ LOPEZ VALERY SOFIA	2023-05-25 12:09:39
1012394136	GRANADOS VASQUEZ LAURA VALENTINA	2023-05-25 12:09:43
1012394135	GRANADOS VASQUEZ MANUELA	2023-05-25 12:09:46
1025066753	CRUZ ACEVEDO STEFANYA	2023-05-25 12:09:50
1030614875	TORRES CARDENAS DANA LORENA	2023-05-25 12:09:55
1030614875	TORRES CARDENAS DANA LORENA	2023-05-25 12:09:57
1030614875	TORRES CARDENAS DANA LORENA	2023-05-25 12:10:01
1023166833	REYES BLANCO JULIANA SOFIA	2023-05-25 12:10:04
1028889255	BELTRAN RAMIREZ SARAY DAYANA	2023-05-25 12:10:12



Este reporte indica detalladamente el número de identificación, nombre de cada estudiante y la hora de registro al comedor escolar.

Se recomienda implementar, en las Instituciones Educativas, un control similar al descrito en el párrafo anterior con suministro de alimentación, dado la gran utilidad que puede brindar ésta en la atención a requerimientos, soporte para la facturación generada por el proveedor Compensar y proyección de estudiantes a beneficiar por cada IED.

2. GESTIÓN CONTRACTUAL PAE

2.1. Refrigerios escolares

De acuerdo a la información puesta a disposición para el seguimiento por parte de la Dirección de Bienestar Estudiantil, se encuentra el listado de procesos contractuales efectuados, para operación de la modalidad de refrigerios escolares, encontrado 95 órdenes de compra las cuales fueron revisadas, contemplando las suscritas entre enero y octubre de 2023, como se relacionan en el cuadro siguiente:

Tabla 6. Total de ordenes de compra por proveedor

	Total órdenes de compra suscritas de enero a octubre de 2023 (en millones de pesos)					
	Operación logística		Proveedor de Alimentos			
Proveedor	CCE-974-IAD-2019	CCE-115-2023	CCE-NEG-071-01-2022	CCE-231-IAD-2020	CCE-973-IAD-2019	Total OC
ALIMENTOS PIPPO S.A.S	-	-	2.181	11.211	21.171	4
AAA ALIMENTANDO A BOGOTA 2020 UT	-	-	-	8.405	12.975	3
PULPAFRUIT S.A.S.	-	-	2.588	4.540	9.879	4
INVERSIONES PENIEL S.A.S	-	-	-	6.113	9.224	3
COMERCIALIZADORA DISFRUVER S.A.S.	-	-	-	7.296	7.848	3
PROALIMENTOS LIBER S.A.S	-	-	-	2.983	11.179	2
UNION TEMPORAL MANA 2020	-	-	-	4.661	9.255	3
TRIGUS S.A.S	-	-	2.973	3.056	6.147	4
ALIMENTOS PROVERCOL S.A.S	529	2.791	-	3.093	3.981	5
UNION TEMPORAL PAE BOGOTA 2020	-	-	-	2.711	7.092	3
NUTRICION BOGOTA 2020 UT	-	-	-	2.056	6.697	3
CONSORCIO NUTRISERVI PANADERIA 2020	-	-	-	2.997	3.374	3
MOUNTAIN FOOD S.A.S.	573	2.455	447	1.047	1.422	6
UNION TEMPORAL HUBCOL MS	-	5.361	-	-	-	2
LACTEOS APPENZELL S.A.S	834	4.326	-	-	-	4
COLOMBINA S.A.	-	-	225	1.166	3.574	4
UNION TEMPORAL SOCIAL FOOD	-	4.384	-	-	-	2
CATERING SERVICE DELI S.A.S	-	-	-	906	1.573	3
UNION TEMPORAL NUTRIENDO FUTURO	-	2.441	-	-	-	1



Total órdenes de compra suscritas de enero a octubre de 2023 (en millones de pesos)						
Proveedor	Operación logística		Proveedor de Alimentos			Total OC
	CCE-974-IAD-2019	CCE-115-2023	CCE-NEG-071-01-2022	CCE-231-IAD-2020	CCE-973-IAD-2019	
CONSORCIO NUTRISERVI LOGISTICO 2022	-	2.387	-	-	-	1
PROALIMENTOS LIBER S.A.S EN REORGANIZACION	-	-	-	-	2.368	1
COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAN - COMAPAN S. A.	-	-	-	96	1.946	3
INDUSTRIAS NORMANDY S.A.	-	-	172	615	790	4
COOPERATIVA COLANTA	-	-	1.545	-	-	1
SOCIAL FOOD (AERODELICIAS) S.A.S (SOCIAL FOOD)	944	-	-	297	219	4
JULIAN GAMBA VARGAS	-	-	-	484	861	3
UNION TEMPORAL ALIMENTOS BOGOTA 2022	-	-	1.167	-	-	1
UNION TEMPORAL NUTRIENDO PAIS	1.000	-	-	-	-	2
AAA NUTRIKIDS UT	-	-	768	-	-	1
INDUSTRIA PANIFICADORA EL COUNTRY LTDA	-	-	729	-	-	1
FUNDACION C.E.A. CARTAGENA	527	-	-	-	-	1
UNION TEMPORAL ALIMENTANDO NUEVA GENERACION 2023	-	-	514	-	-	1
UNION TEMPORAL EMPRENDIENDO BOGOTA	457	-	-	-	-	1
INVERSIONES FASULAC LTDA	-	-	-	369	23	2
ANTIOQUEÑA DE HELADOS S.A.S	-	-	260	-	-	1
EPROFRUVER COLOMBIA SAS	-	-	196	-	-	1
UT ALIMENTOS GAMBA	-	-	138	-	-	1
SOCIAL FOOD (AERODELICIAS) S.A.S (SOCIAL FOOD)	-	-	-	-	124	1
UNION TEMPORAL PORVENIR DE BOGOTA 2023	-	-	35	-	-	1
CONSORCIO NUTRISERVI PANADERIA 2023	-	-	24	-	-	1
Total general	4.863	24.146	13.962	64.104	121.722	95

Fuente: Reporte contratación a 31 de octubre de 2023 disponible en página de la SED.

Elaborado: Equipo auditor

Conforme la tabla anterior, la operación de la modalidad de refrigerios escolares a corte de 31 de octubre de 2023, requirió de 40 proveedores con los cuales se suscribieron un total de 95 órdenes de compra, siendo el proveedor con mayor presupuesto asignado: ALIMENTOS PIPPO S.A.S, el cual provee alimentos lácteos como: avena, bebidas lácteas saborizadas, kumis, leche entera, yogur con cereal y yogur con adición de frutas, seguido del proveedor AAA ALIMENTANDO A BOGOTA 2020 UT, el cual provee de alimentos como; pasabocas, croissant, yogur tipo postre, yogurt griego, pan de arroz y panelita; una vez validados los resultados de las visitas a colegios, encuestas aplicadas a padres de familia y estudiantes y novedades generadas de junio a septiembre de 2023; no se identificó que estos productos registraran masivamente reclamaciones o inconformismos.

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195





2.1.1. Publicación documentos contractuales de órdenes de compra

Para las 95 órdenes de compra suscritas en la vigencia 2023, que fueron verificadas en la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente, se procedió a validar la publicación de las actas de inicio y los soportes de pagos; como resultado de esta se observó lo siguiente:

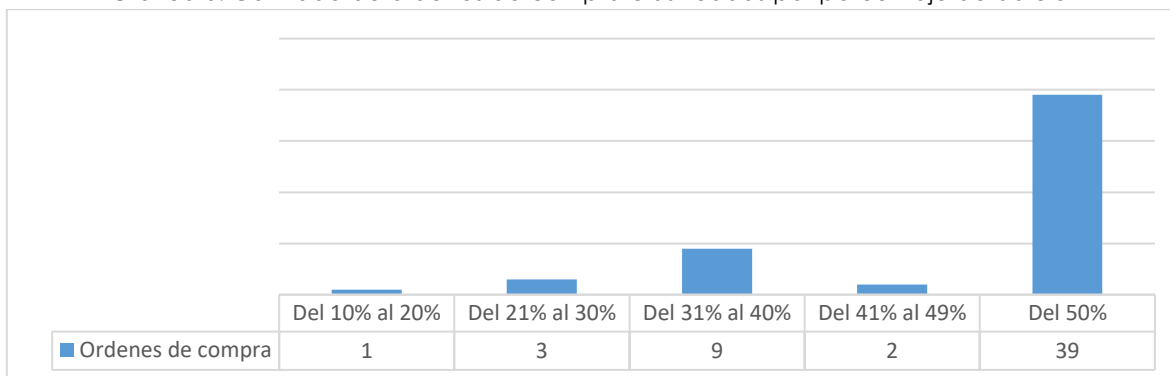
- **Acta de inicio:** Se observó que del total de 95 órdenes de compra en tienda virtual; 81 tienen publicada el acta de inicio, para las restantes 14 no se observó este documento. Ver anexo 1.
- **Documentos ejecución / soportes de pago:** Se evidenció que se dio publicidad de documentos soporte con denominación de pagos a 56 órdenes de compra, sin embargo, también así se dio verificación de documentos publicados en el repositorio de SharePoint de la Oficina de Contratos; evidenciando diferencia en la cantidad de pagos publicados en tienda virtual vs SharePoint en 61 órdenes de compra. Ver anexo 1.

Se recomienda fortalecer la gestión contractual dando publicidad la plataforma web de los documentos y actos administrativos del proceso de Contratación en sus diferentes etapas, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.

2.1.2. Modificaciones /Adiciones contractuales

El equipo auditor verificó el total de adiciones suscritas al 31 de octubre de 2023 a las 95 órdenes de compra correspondientes al Programa de Alimentación Escolar en su modalidad de refrigerios escolares, obteniendo los siguientes resultados:

Gráfica 3. Cantidad de órdenes de compra clasificadas por porcentaje de adición



Fuente: Reporte de modificaciones contractuales a 31 de octubre de 2023 disponible en página de la SED. Elaborado: Equipo auditor



De acuerdo con lo ilustrado en la gráfica anterior, 39 órdenes de compra presentaron adiciones por valor equivalente al 50% de su valor inicial, correspondiendo en su totalidad al suministro de alimentos, los cuales se listan a continuación:

Tabla 7. Ordenes de compra con adición del 50%

OC	NUMERO DE PROCESO	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR ADICIONES
103987	CCE-231-IAD-2020	ALIMENTOS PIPPO S.A.S	11.211.276.039	5.605.124.847
116330	CCE-NEG-071-01-2022	UT ALIMENTOS GAMBA	137.556.211	68.777.480
112310	CCE-973- IAD-2019	ALIMENTOS PIPPO S.A.S	8.260.956.572	4.125.648.432
116321	CCE-NEG-071-01-2022	MOUNTAIN FOOD S.A.S.	447.352.747	223.218.447
103997	CCE-231-IAD-2020	PULPAFRUIT S.A.S.	4.540.318.179	2.269.963.740
103988	CCE-231-IAD-2020	AAA ALIMENTANDO A BOGOTA 2020 UT	8.404.708.017	4.202.063.059
103996	CCE-231-IAD-2020	PROALIMENTOS LIBER S.A.S	2.982.877.202	1.491.350.598
103994	CCE-231-IAD-2020	INVERSIONES FASULAC LTDA	369.359.038	184.603.798
103993	CCE-231-IAD-2020	INDUSTRIAS NORMANDY S.A.	614.943.685	307.167.480
104003	CCE-231-IAD-2020	CONSORCIO NUTRISERVI PANADERIA 2020	2.997.230.077	1.498.577.292
103999	CCE-231-IAD-2020	UNION TEMPORAL MANA 2020	4.660.804.083	2.329.077.642
103998	CCE-231-IAD-2020	TRIGUS S.A.S	3.056.287.400	1.522.263.636
103991	CCE-231-IAD-2020	CATERING SERVICE DELI S.A.S	906.419.642	453.139.801
103992	CCE-231-IAD-2020	COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAN - COMAPAN S. A.	95.584.558	47.790.744
104002	CCE-231-IAD-2020	COLOMBINA S.A.	1.166.473.100	582.669.880
104000	CCE-231-IAD-2020	UNION TEMPORAL PAE BOGOTA 2020	2.711.486.479	1.354.488.217
104001	CCE-231-IAD-2020	COMERCIALIZADORA DISFRUVER S.A.S.	7.296.011.954	3.647.895.734
103990	CCE-231-IAD-2020	ALIMENTOS PROVERCOL S.A.S	3.092.617.915	1.546.172.152
103989	CCE-231-IAD-2020	SOCIAL FOOD (AERODELICIAS) S.A.S (SOCIAL FOOD)	296.683.547	148.329.664
103995	CCE-231-IAD-2020	MOUNTAIN FOOD S.A.S.	1.047.188.523	523.575.990
103986	CCE-231-IAD-2020	JULIAN GAMBA VARGAS	484.239.809	242.116.603
104004	CCE-231-IAD-2020	INVERSIONES PENIEL S.A.S	6.112.874.303	3.056.351.568
104052	CCE-231-IAD-2020	NUTRICION BOGOTA 2020 UT	2.056.244.678	1.028.106.917
116319	CCE-NEG-071-01-2022	COOPERATIVA COLANTA	1.545.082.552	772.541.276
112324	CCE-973- IAD-2019	COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAN - COMAPAN S. A.	1.791.154.977	895.541.884
112323	CCE-973- IAD-2019	TRIGUS S.A.S	2.372.097.389	1.185.946.307
112322	CCE-973- IAD-2019	CATERING SERVICE DELI S.A.S	636.806.072	318.191.858
112320	CCE-973- IAD-2019	SOCIAL FOOD (AERODELICIAS) S.A.S (SOCIAL FOOD)	124.349.014	62.085.578
112317	CCE-973- IAD-2019	NUTRICION BOGOTA 2020 UT	1.724.145.370	861.022.805



OC	NUMERO DE PROCESO	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR ADICIONES
112316	CCE-973- IAD-2019	MOUNTAIN FOOD S.A.S.	830.672.425	414.700.626
112315	CCE-973- IAD-2019	JULIAN GAMBA VARGAS	342.933.053	171.331.733
112314	CCE-973- IAD-2019	INDUSTRIAS NORMANDY S.A.	126.264.382	63.126.149
112313	CCE-973- IAD-2019	COMERCIALIZADORA DISFRUVER S.A.S.	2.971.691.032	1.483.963.914
112311	CCE-973- IAD-2019	ALIMENTOS PROVERCOL S.A.S	1.023.941.244	511.866.162
112303	CCE-973- IAD-2019	CONSORCIO NUTRISERVI PANADERIA 2020	664.941.250	332.425.772
112301	CCE-973- IAD-2019	PULPAFRUIT S.A.S.	3.500.303.450	1.749.290.400
112300	CCE-973- IAD-2019	PROALIMENTOS LIBER S.A.S EN REORGANIZACION	2.367.970.666	1.183.633.125
112299	CCE-973- IAD-2019	AAA ALIMENTANDO A BOGOTA 2020 UT	3.313.429.859	1.655.615.431
112280	CCE-973- IAD-2019	INVERSIONES PENIEL S.A.S	6.404.563.502	3.200.449.619

Fuente: Reporte de modificaciones contractuales a 31 de octubre de 2023 disponible en página de la SED. Elaborado: Equipo auditor

Las adiciones a órdenes de compra son justificadas en garantizar el suministro de alimentación a estudiantes, por lo que se soportan debilidades en el cumplimiento del principio de planeación por falta de identificación y estudio previos de las necesidades con los cuales se garantice el suministro de las cantidades y plazos previstos; como también, debilidades en el cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría de la SED, Capítulo III, artículo 10, párrafo primero; funciones generales, de las cuales se resaltan; "1. Velar por el cumplimiento del contrato o convenio en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del mismo", "6. Llevar a cabo labores de monitoreo y control de riesgos...así como la identificación y tratamiento de riesgos que puedan surgir durante las diversas etapas del contrato o convenio", "21. Verificar que el contrato se desarrolle de dentro del plazo, montos, calidad y demás términos establecidos por las partes".

2.2. Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares – SIDA E

2.2.1. Publicación de ejecución contractual

En desarrollo de las actividades inherentes a la interventoría del programa, se suscribieron dos contratos, i) con la Universidad Nacional el contrato CO1.PCCNTR.4819806, cuyo objeto versa con relación a: realizar la interventoría integral, esto es técnica, financiera, administrativa y jurídica a los contratos, convenios y órdenes de compra que suscriba la secretaría de educación del distrito



para ejecutar la modalidad correspondiente a la prestación del servicio integral de desayunos y almuerzos escolares del programa de alimentación escolar. (modalidad SIDA E).

Así mismo, se encuentra el contrato con Consorcio Integral PAE 27-23, bajo el número CO1.PCCNTR.5089819, cuyo objeto es: realizar la interventoría integral (técnica, financiera, administrativa, contable y jurídica) a los contratos que suscriba la Secretaría de Educación del Distrito para ejecutar la modalidad de refrigerios escolares del programa de alimentación escolar, en los colegios oficiales de la ciudad de Bogotá D.C.

De los contratos previamente citados correspondientes a la supervisión del programa, se ha realizado el cargue de los informes de ejecución hasta el mes de septiembre de 2023.

De otro lado, se tiene la suscripción del convenio número CO1.PCCNTR.4771103 con la Caja de Compensación Compensar a fin de Contribuir al acceso y permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial, brindando un servicio integral que promueva estilos de vida saludable, en el marco de los lineamientos técnicos y estándares establecidos para la ejecución y el fortalecimiento del programa de alimentación escolar – PAE, a este respecto, se evidencia el cargue en la plataforma de SECOP II de dos informes de ejecución (último de ellos correspondiente al mes de mayo de 2023) e informe contable número tres, siendo el último con corte a junio de 2023.

3. INTERVENTORÍA

3.1. Interventoría SIDA E

a. Comité de Alimentación Escolar (CAE)

Se procedió con la revisión de los informes de interventoría correspondiente a la modalidad de comida caliente (SIDA E), en la que se evidenció que ésta ha instado a las Instituciones Educativas para que lleven a cabo la conformación y formalización del Comité de Alimentación Escolar (CAE), en atención a los lineamientos establecidos mediante la Resolución 335 de 2021, debido a que el CAE es considerado como un mecanismo de control social por parte de la



comunidad educativa; en este espacio se lleva a cabo el seguimiento a aspectos de carácter operativo, logístico y pedagógico con el apoyo de interventoría en territorio en cada Institución Educativa con una periodicidad de cada dos meses.

Tabla 8. Acompañamientos

SIDAE	No. Comités Convocados y con participación de Interventoría UN.
URBANO	51
CDP	31
SIAT	28
COMPLEMENTOS REFORZADOS	9
MÓVIL	1
RURAL	2
TOTAL	122

La interventoría que lleva a cabo la Universidad Nacional al Programa de Alimentación de Escolar bajo la modalidad de SIDAE, ha sido partícipe del desarrollo de 122 de los CAE en aras de conocer el nivel de aceptación por parte de la comunidad educativa, así como de las acciones adelantadas por parte de los actores, correspondientes a:

CAE Interventoría, Fuente. Interventoría a Servicios de Suministro de Alimentación - Universidad Nacional de Colombia.

Se confrontó la información recaudada a través de encuestas a estudiantes, padres de familia, visitas y verificación de informes emitidos por parte de la interventoría, la cual permitió evidenciar que situaciones tales como conceptos de cantidades y descomide son algunos de los temas que se escalan como novedades en las IED, estas situaciones han sido reportadas a través de los canales dispuestos para relizar su respectiva validación por parte de la interventoría; a su turno, son gestionadas y se dan mayor alcance en el desarrollo de los Comité de Alimentación Escolar -CAE-, debido a que es aquí donde se puede entrar a indagar los factores que son determinantes a cada una de las situaciones en particular.

Se deja recomendaciones y compromisos como parte de la mejora continua al interior de la IED, el Asociado y la interventoría para el respectivo seguimiento.

Dentro de las acciones adelantadas por parte del asociado como control destacan la variación de menú para los estudiantes, (menú por 20 días, se valida que los componentes entregados cumplan con el menú establecido para el día de la verificación) así se puede lograr que los estudiantes tengan mayor adaptabilidad a los componentes a fin de mejorar su alimentación.

Así mismo, se requiere del acompañamiento e inmersión por parte de los docentes (situación que ha sido reforzada desde la Dirección del Bienestar Estudiantil), a fin de lograr mayor aprehensión por parte de los estudiantes con la ingesta de alimentos, disminuyendo el descomide.



En términos generales, los aspectos que llegan ser validados en el desarrollo del programa cuentan con un alto índice de satisfacción por parte de estudiantes, así como de los padres de familia; cabe resaltar que la operación del programa es además robusta, lo que implica que los hechos que se llegan a presentar deben ser tenidos en cuenta sin afectar a la colectividad de la comunidad educativa.

b. Relación de Conceptos Sanitarios

Se evidenció que, dentro del proceso regular de verificación, al seguimiento y recomendación efectuadas por la Secretaría de Salud a las IED, se encuentran 35 Instituciones Educativas con certificados de fumigación próximos a vencer y 16 ya caducados; así mismo, 39 IED está con certificaciones de lavado de tanques próximos a fenecer y 17 ya está caducados, como se observa en la tabla 9, la cual muestra el estado consolidado:

Tabla 9. Identificación actividades de saneamiento

ACTIVIDAD	VIGENTES	PRÓXIMOS A VENCER	CADUCADOS
FUMIGACIÓN	194	35	16
TANQUES	189	39	17

Fuente. Interventoría a Servicios de Suministro de Alimentación • Universidad Nacional de Colombia

Ante estas situaciones, la interventoría exhorta a las IED para adelantar las gestiones pertinentes a fin de subsanar el estado de los certificados de fumigación y lavado de tanques respectivamente.

Tabla 10. Actividades de saneamiento a IED 2023

IED	FECHA VIGENCIA LAVADO TANQUES	ESTADO	FECHA VIGENCIA FUMIGACIÓN	ESTADO
Colegio Campestre Jaime Garzón (IED) Cent Educ Dist Rural Adelina Gutierrez Palacios	19 oct 2023	Próximo a vencer	19 oct 2023	Próximo a vencer
Colegio Campestre Jaime Garzon (IED) Cent Educ Dist. Rural El Tabaco	19 oct 2023	Próximo a vencer	19 oct 2023	Próximo a vencer
Colegio Campestre Jaime Garzon (IED) Cent Educ Dist Rural Laguna Verde	19 oct 2023	Próximo a vencer	19 oct 2023	Próximo a vencer
Colegio Campestre Jaime Garzon (IED) Cent Educ Dist. Rural Las Animas	19 oct 2023	Próximo a vencer	19 oct 2023	Próximo a vencer



IED	FECHA VIGENCIA LAVADO TANQUES	ESTADO	FECHA VIGENCIA FUMIGACIÓN	ESTADO
Colegio Campestre Jaime Garzon (ID) Cent Educ Dist Rural Los Rios	19 oct 2023	Próximo a vencer	19 oct 2023	Próximo a vencer
Colegio Campestre Jaime Garzon (IED) Cent Educ Dist. Rural Peñaliza	19 oct 2023	Próximo a vencer	19 oct 2023	Próximo a vencer
Colegio Campestre Jaime Garzon (IED) Cent Educ Dist. Rural El Raizal	19 oct 2023	Próximo a vencer	19 oct 2023	Próximo a vencer
Colegio Campestre Jaime Garzon (IED) Cent Educ Dist. Rural Santa Rosa De Nazareth	19 oct 2023	Próximo a vencer	19 oct 2023	Próximo a vencer
Colegio Campestre Jaime Garzon (IED) Cent Educ Dist. Rural U.B Las Auras	19 oct 2023	Próximo a vencer	19 oct 2023	Próximo a vencer
Colegio Carlos Alban Holguín (IED)	12 oct 2023	Próximo a vencer	12 oct 2023	Próximo a vencer
Colegio Debora Arango Perez (IED)	19 oct 2023	Próximo a vencer	19 oct 2023	Próximo a vencer
vencer Colegio José Francisco Socarrás (IED)	28 sep 2023	Vencido	28 sep 2023	Vencido
Colegio Instituto Tecnico Laureano Gomez IED	3 nov 2023	Próximo a vencer	3 nov 2023	Próximo a vencer
Colegio El Ensueño (IED)	8 oct 2023	Próximo a vencer	8 oct 2023	Próximo a vencer
Colegio Gimnasio Sabio Caldas (IED)	30 oct 2023	Próximo a vencer	30 oct 2023	Próximo a vencer
Colegio Jose Maria Vargas Vila (IED)	28 sep 2023	Vencido	28 sep 2023	Vencido
Colegio San Cayetano (IED)	2 oct 2023	Vencido	2 oct 2023	Vencido
Colegio Miguel De Cervantes Saavedra (ED)	27 oct 2023	Próximo a vencer	27 oct 2023	Próximo a vencer
ColegioSan Jose Sur Oriental (IED)	19 oct 2023	Próximo a vencer	19 oct 2023	Próximo a vencer
Integrado De Fontibon Ibep (IED)	18 oct 2023	Próximo a vencer	18 oct 2023	Próximo a vencer
Colegio Rogelio Salmona (IED)	2 oct 2023	Vencido	2 oct 2023	Vencido
Colegio Carlos Pizarro Leon Gomez (IED)	26 oct 2023	Próximo a vencer	26 oct 2023	Próximo a vencer
Colegio Tecnico Jose Felix Restrepo (IED)	1 oct 2023	Vencido	1 oct 2023	Vencido



IED	FECHA VIGENCIA LAVADO TANQUES	ESTADO	FECHA VIGENCIA FUMIGACIÓN	ESTADO
Colegio Nueva Zelandia (IED)	29 sep 2023	Vencido	29 sep 2023	Vencido
Colegio San Francisco De Asis (IED)	12 oct 2023	Próximo a vencer	12 oct 2023	Próximo a vencer
Colegio Restrepo Millan (IED)	2 nov 2023	Próximo a vencer	2 nov 2023	Próximo a vencer
Colegio Tecnico Menorah (IED)	28 sep 2023	Vencido	28 sep 2023	Vencido
Colegio Carlo Federici (IED)	5 oct 2023	Vencido	5 oct 2023	Vencido
Colegio El Destino (IED)	2 nov 2023	Próximo a vencer	2 nov 2023	Próximo a vencer
Colegio María Cano (IED)	5 oct 2023	Vencido	6 oct 2023	Vencido
Colegio Saludcoop Sur (IED)	26 oct 2023	Próximo a vencer	26 oct 2023	Próximo a vencer
Colegio Atahualpa (IED)	28 oct 2023	Próximo a vencer	28 oct 2023	Próximo a vencer
Colegio Toberin (IED)	4 nov 2023	Próximo a vencer	4 nov 2023	Próximo a vencer
Colegio Bernardo Jaramillo (IED)	9 oct 2023	Próximo a vencer	9 oct 2023	Próximo a vencer
Colegio Alfonso Lopez Michelsen (IED)	12 oct 2023	Próximo a vencer	15 oct 2023	Próximo a vencer
Colegio Tecnico Benjamin Herrera (IED)	28 sep 2023	Vencido	28 sep 2023	Vencido
Colegio Restrepo Millan (IED)	2 nov 2023	Próximo a vencer	2 nov 2023	Próximo a vencer

Fuente. Interventoría a Servicios de Suministro de Alimentación • Universidad Nacional de Colombia

Se observó en los informes de interventoría, que esta emite recomendaciones de sensibilización respecto de la importancia de contar con las certificaciones actualizadas tanto de fumigación como de lavado de tanques, puesto que son de gran importancia para, para garantizar las condiciones sanitarias como parte esencial del bienestar de la comunidad educativa, así como garantizar que los espacios cuenten con las condiciones idóneas para la ejecución de las actividades inherentes al Programa de Alimentación Escolar.

De otro lado, en aras de procurar mantener la documentación y reportes actualizados, y en atención a lo estipulado en el anexo técnico del contrato de la interventoría, cuando el Concepto Sanitario de un Comedor Escolar supere los 12 meses de expedición, el Interventor de Campo deberá informar al Rector de la Institución Educativa en EL Comité de Alimentación Escolar, a fin de requerir a la



Entidad de Secretaría Distrital de Salud (SDS) de manera formal la realización de nueva visita.

Por consiguiente, se observó que la interventoría exhortó a las IED para que gestionen las visitas por parte de la Secretaría Distrital de Salud, a efectos de lograr obtener certificación de concepto de condiciones sanitarias actualizada a la vigencia en curso; así mismo, se reitera que pese a que estas certificaciones carecen de vencimiento, es menester contar con visitas regulares como parte de la autogestión en un proceso de mejora continua.

Como consecuencia de estos procesos de sensibilización al interior de las IED, a lo largo del mes de septiembre de 2023, trece IED fueron visitadas por parte de la Secretaría Distrital de Salud, de las que derivaron conceptos favorables, a saber:

Tabla 11. Visitas a IED septiembre 2023

NOMBRE SEDE	LOCALIDAD	FECHA VISITA	CONCEPTO
Colegio Los Alpes	San Cristobal	4 Sep 2023	Favorable
Diana Turbay I	Rafael Uribe Uribe	5 Sep 2023	Favorable
Inem Santiago Pérez	Tunjuelito	5 Sep 2023	Favorable
San Cayetano	Usme	8 Sep 2023	Favorable
Jorge Soto del Corral	Santa Fe	13 Sep 2023	Favorable
Palermo CEDIP	Teusaquillo	13 Sep 2023	Favorable
Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio IED – Sede Principal	Suba	15 Sep 2023	Favorable
La Merced IED	Puente Aranda	15 Sep 2023	Favorable
Centro Educativo Distrital Juana Escobar	San Cristobal	18 Sep 2023	Favorable
Centro Educativo Distrital Rural San Antonio	Sumapaz	19 Sep 2023	Favorable
Centro Educativo Distrital Rural San Juan	Sumapaz	19 Sep 2023	Favorable
Centro Educativo Distrital Rural El Toldo	Sumapaz	19 Sep 2023	Favorable
La Palestina IED	Engativá	21 Sep 2023	Favorable

Fuente. Interventoría a Servicios de Suministro de Alimentación • Universidad Nacional de Colombia.



c. Gestión financiera

El convenio de asociación para comida caliente SIDA E, se suscribió por valor total de \$216.674.584.973; correspondiendo a \$211.923.544.973 como aporte de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y \$4.751.040.000 como aporte por parte del asociado Compensar.

La ejecución presupuestal de los aportes de la SED con corte al 31 de agosto de 2023 asciende a \$128.319.519.666 correspondiente a los cuatro primeros desembolsos que equivale al 60.5% del presupuesto designado como aporte por parte de la SED.

Así mismo, se observó que la interventoría ha certificado un total de 6 cuentas, por una suma acumulada de \$160.538.073.008, tal y como se detalla a continuación:

Tabla 12. Amortización desembolsos corte 31 agosto 2023

AMORTIZACIÓN DESEMBOLSOS APORTES MONETARIOS SED						
Desembolso			AMORTIZACIÓN			
Fecha	No.	Valor	Periodo	No. Acta financiera	Valor certificado	Provisiones
25/04/2023	1	\$42.384.708.995	202303	1	\$14.087.292.402	\$69.990.479
			202304	2	\$27.877.700.457	\$47.811.827
23/06/2023	2	\$35.852.471.251	202305	3	\$36.272.187.377	\$258.554.273
			202306	4	\$21.235.046.933	\$184.443.299
24/07/2023	3	\$21.235.046.933	202307	5	\$28.847.292.487	\$81.039.826
24/08/2023	4	\$28.847.292.487	202308	6	\$32.218.553.342	\$98.856.607
		\$128.319.519.666			\$160.538.073.008	\$98.856.607

Fuente. Interventoría a Servicios de Suministro de Alimentación • Universidad Nacional de Colombia

La amortización de los desembolsos realizados respecto del valor certificado por la interventoría al 31 de agosto, frente a los cuatro primeros desembolsos, refleja el estado de ejecución, el cuyo saldo pendiente de desembolso asciende a la suma de \$32.218.553.342.



3.2. Interventoría REFRIGERIOS

a. Comités de Alimentación Escolar (CAE)

Como se mencionó con anterioridad, la conformación del Comité de Alimentación Escolar (CAE) es una disposición legal, a fin de garantizar el adecuado desarrollo del programa de alimentación escolar permitiendo que toda la comunidad educativa sea partícipe de las acciones que se tomen para su funcionamiento.

En lo corrido del mes de septiembre de 2023, se llevó a cabo la implementación de comité de alimentación escolar en 603 instituciones educativas, de los cuales la interventoría fue convocada e hizo participación en 106 comités escolares.

Se observó que de los puntos algidos referentes al programa de alimentación bajo la modalidad de refrigerios, como por ejemplo que los componentes cuentan con alto índice de azúcar o la fruta con estado de sobremaduración, fueron tramitados por parte de la interventoría, conllevando a la generación de alertas respecto de estas situaciones, se puso en conocimiento de los proveedores y se hicieron devoluciones de alimentos que no cumplían cabalmente con lo requerido, garantizando así que los estudiantes contaran con adecuada alimentación.

b. Ejecución contractual

La Secretaría Distrital de Educación realizó contratación por valor total de \$237.306.909.714; de los cuales, \$193.450.048.780 ha sido ejecutado con corte del 30 septiembre de 2023, valor que corresponde al 81,52% del monto contratado, quedando un saldo por ejecutar de \$ 43.856.100.774 equivalente al 18,42%.

La certificación de la ejecución de los proveedores de alimentos asciende a la suma de \$ 31.563.760.160 para el mes de septiembre 2023, siendo Alimentos Pippo SAS, el proveedor quien certificó el mayor valor por \$ 4.849.907.362, seguido por Inversiones Peniel por valor de \$ 2.873.986.146 respectivamente, de otro lado, quien certificó el menor fue Consorcio Nutriservi Panadería 2020 por la suma de \$ 268.791.



c. Seguimiento a pagos

A continuación, se detalla las cuentas que se relacionan para certificación y posterior pago de proveedores correspondientes al mes de septiembre 2023.

Tabla 13. Proyección de cuentas para pago proveedores de alimentos

No	ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	VALOR CERTIFICADO
1	106684	AAA ALIMENTANDO	\$ 182.078.149,00
2	106685	ALIMENTOS PIPPO SAS	\$ 110.822.484,00
3	106688	INDUSTRIAS NORMANDY	\$ 129.733.188,00
4	106689	PROALIMENTOS LIBER SAS	\$ 10.875.979,00
5	106691	PULPAFRUIT	\$ 66.741.039,00
6	106699	ALIMENTOS PROVERCOL	\$ 152.493.966,00
7	106700	CATERING SERVICE DELI SAS	\$ 64.653.346,00
8	106702	INVERSIONES PENIEL SAS	\$ 15.418.598,00
9	106704	MOUNTAIN FOOD	\$ 2.920.105,00
10	106705	NUTRICIÓN BOGOTÁ 2020 UT	\$ 609.620.504,00
11	106706	TRIGUS SAS	\$ 15.962.171,00
12	106707	UNION TEMPORAL MANA 2020	\$ 350.134.995,00
13	106708	UT PAE BOGOTÁ 2020	\$ 453.746.779,00
14	106729	COLOMBINA S.A	\$ 74.532.746,00
15	106826	COMERCIALIZADORA DISFRUVER S.A.S.	\$ 312.272.218,00
16	112280	INVERSIONES PENIEL SAS	\$ 3.512.912.217,00
17	112281	COLOMBINA S.A	\$ 440.283.750,00
18	112299	AAA ALIMENTANDO A BOGOTA 2020 UT	\$ 3.378.642.507,00
19	112300	PROALIMENTOS LIBER S.A.S EN REORGANIZACION	\$ 2.186.308.953,00
20	112301	PULPA FRUIT S.A.S	\$ 3.356.772.970,00
21	112303	CONSORCIO NUTRISERVI PANADERIA 2020	\$ 434.085.333,00
22	112310	ALIMENTOS PIPPO SAS	\$ 6.664.746.747,00
23	112311	ALIMENTOS PROVERCOL SAS	\$ 713.804.717,00
24	112313	COMERCIALIZADORA DISFRUVER S.A.S.	\$ 1.642.406.027,00
25	112314	INDUSTRIAS NORMANDY SA	\$ 91.953.806,00
26	112315	GAMBA VARGAS JULIAN	\$ 167.697.243,00
27	112316	MOUNTAIN FOOD S.A.S	\$ 276.378.563,00
28	112317	NUTRICION BOGOTA 2020 UNION TEMPORAL	\$ 744.253.683,00
29	112318	UNION TEMPORAL MANA 2020	\$ 1.706.778.046,00
30	112319	UNION TEMPORAL PAE BOGOTA 2020	\$ 912.332.408,00
31	112320	SOCIAL FOOD SAS	\$ 185.044.794,00
32	112322	CATERING SERVICE DELI SAS	\$ 398.608.482,00
33	112323	TRIGUS S A S	\$ 1.712.246.142,00
34	112324	COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAN COMAPAN S A	\$ 1.398.017.270,00
Totales			\$ 32.475.279.925,00

Fuente. Interventoria Consorcio Integral PAE 27-23

A su turno, se evidencian las cuentas que no fueron susceptibles de certificación en lo correspondiente al mes de agosto de 2023, las cuales conjuntamente ascienden a la suma de \$433.568.570.94, así como se logra evidenciar de manera detallada en la tabla que se relaciona a continuación.

Cabe resaltar que los proveedores Alimentos Provercol SAS, Comercializadora Disfruver S.A.S, UT PAE Bogotá 2020 presentaron documentación pertinente a fin de lograr subsanar CNC encontrándose en proceso de validación en la certificación del mes de septiembre de 2023.



Tabla 14 Cantidades No Certificadas (CNC) - Proveedores de alimentos

Orden Compra	Proveedor	Código causa de no Certificado	Tipo A	Tipo B	Tipo C	Tipo D	Total	Valor CNC
104000	2090 : UT PAE Bogotá 2020	c9	-	-	229	-	229	\$107.679,20
106699	2084 : Alimentos Provercol SAS	c11	-	4.792	4.456	1.372	10.620	\$7.484.383,68
106699	2084 : Alimentos Provercol SAS	c9	39.920	34.711	23.408	2.882	100.921	\$104.295.763,44
106708	2090 : UT PAE Bogotá 2020	c11	18.081	27.345	13.218	1.771	60.415	\$33.834.701,52
106708	2090 : UT PAE Bogotá 2020	c2	40.847	-	-	-	40.847	\$22.565.893,80
106708	2090 : UT PAE Bogotá 2020	c9	49.574	10.664	8.396	1.112	69.746	\$49.525.304,84
106826	2045 : Comercializadora Disfruver S.A.S	c9	8.087	47.949	16.875	1.141	74.052	\$85.334.691,42
112311	2084 : Alimentos Provercol SAS	c11	588	-	-	-	588	\$265.970,04
112311	2084 : Alimentos Provercol SAS	c9	33.424	28.792	18.410	2.468	83.094	\$86.525.996,80
112313	2045 : Comercializadora Disfruver S.A.S	c9	30.305	19.501	16.517	643	66.966	\$29.357.894,40
112317	2093 : Nutrición Bogotá 2020 UT	c2	246	-	-	-	246	\$267.391,80
112319	2090 : UT PAE Bogotá 2020	c2	-	8.730	3.000	1.803	13.533	\$6.438.163,20
112319	2090 : UT PAE Bogotá 2020	c9	-	8.300	-	-	8.300	\$7.561.300,00
112324	2094 : Comapan SA	c2	-	-	3	-	3	\$3.436,80
Total general			221.072	190.784	104.512	13.192	529.560	\$433.568.570,94

Fuente. Interventoria Consorcio Integral PAE 27-23

Se observó que el proveedor Mountain Food SAS cuenta con un descuento que asciende a la suma de \$124.291, correspondiendo así al 1.08%; de otro lado, se evidencia a UT Hubcol MS con 3 descuentos y al proveedor logístico Appenzell S.A.S., con la mayor cantidad de descuentos, correspondiendo a 4 descuentos por la suma de \$4.758.714.



Tabla 15. Estado de los descuentos proveedores logísticos por componente y proveedor

COMPONENTE	PROVEEDOR	CANTIDAD	VALOR DESCUENTO	PORCENTAJE
Financiera	Alimentos Provercol SAS	1	\$ 824.279	7,13%
	Consorcio Nutriservi Logístico 2022	1	\$609.057	5,27%
	Lacteos Appenzell SAS	2	\$2.773.872	24,00%
	Mountain Food SAS	1	\$124.291	1,08%
	UT Hubcol MS	3	\$3.497.424	30,26%
	UT Nutriendo Futuro	1	\$258.042	2,23%
	UT Social Food	2	\$1.485.989	12,86%
Técnica	Consorcio Nutriservi Logístico 2022	1	-	0,00%
	Lacteos Appenzell SAS	2	\$1.984.842	17,17%
Total		14	\$11.557.796	100,00%

Fuente. Interventoria Consorcio Integral PAE 27-23

En lo que respecta al estado general de descuentos, cabe resaltar que a la fecha se ha realizado seguimiento a 68 descuentos de proveedores Logísticos, de los cuales 13 fueron entregados por la interventoría anterior, Consorcio CS PAE 2021; 55 se han generado en la presente interventoría, Consorcio Integral PAE 27-23. Así mismo, 54 descuentos se encuentran cerrados y 14 permanecen abiertos, en seguimiento para lograr su culminación.

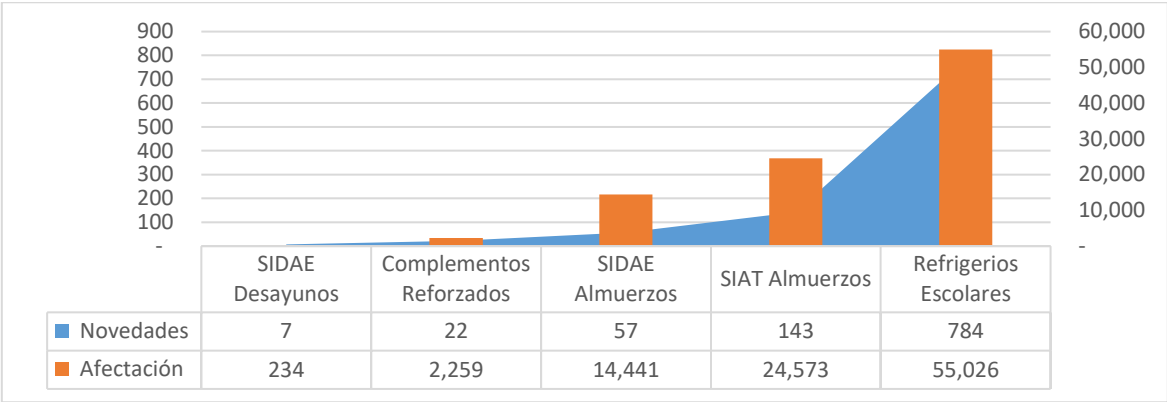
El estado de descuentos a aplicar a los proveedores denota que la interventoría está ejerciendo su labor de manera adecuada, dejando en evidencia las situaciones que conlleven a detrimento de la entidad SED.

4. NOVEDADES

En el desarrollo del seguimiento, fue requerido a la Dirección de Bienestar estudiantil, el reporte de novedades técnicas generadas de junio a septiembre de 2023, obteniendo un listado detallado de 1.013 novedades correspondientes a las siguientes modalidades:



Gráfica 4. Novedades y entregas afectadas por modalidad PAE de junio septiembre de 2023

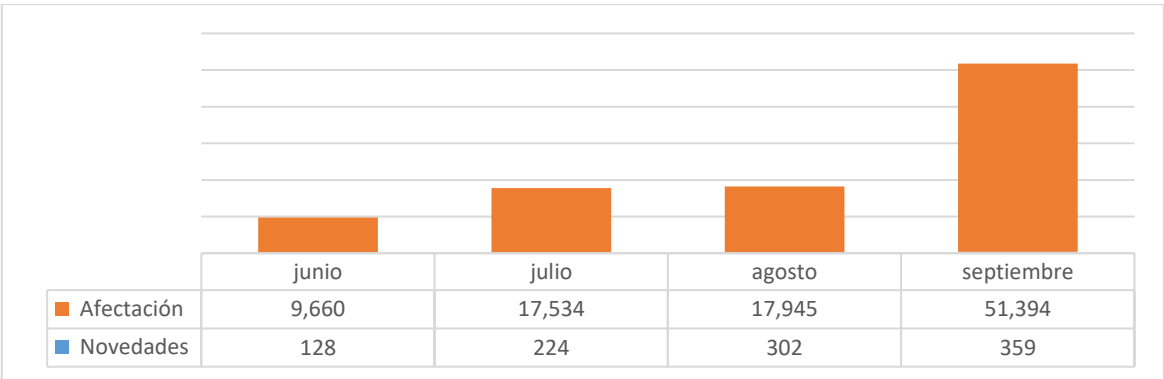


Fuente: Reporte novedades suministrado por Dirección de Bienestar Estudiantil.
Elaborado: Equipo auditor

Se puede observar la modalidad sobre la cual fueron registradas mayormente novedades, es refrigerio escolar con un total de 784 novedades equivalentes al 77% del total, las cuales habrían representado afectación a la entrega de alimentos de 55.026 estudiantes, seguido del suministro de almuerzos en modalidad de transportado, sobre el cual se reportaron 143 novedades con posible afectación en la entrega a 24.573 estudiantes.

Así también, se observaron los totales de novedades por mes con sus respectivas afectaciones a estudiantes, conforme se ilustra a continuación:

Gráfica 5. Novedades y entregas afectadas por mes de junio septiembre de 2023



Fuente: Reporte novedades suministrado por Dirección de Bienestar Estudiantil.
Elaborado: Equipo auditor

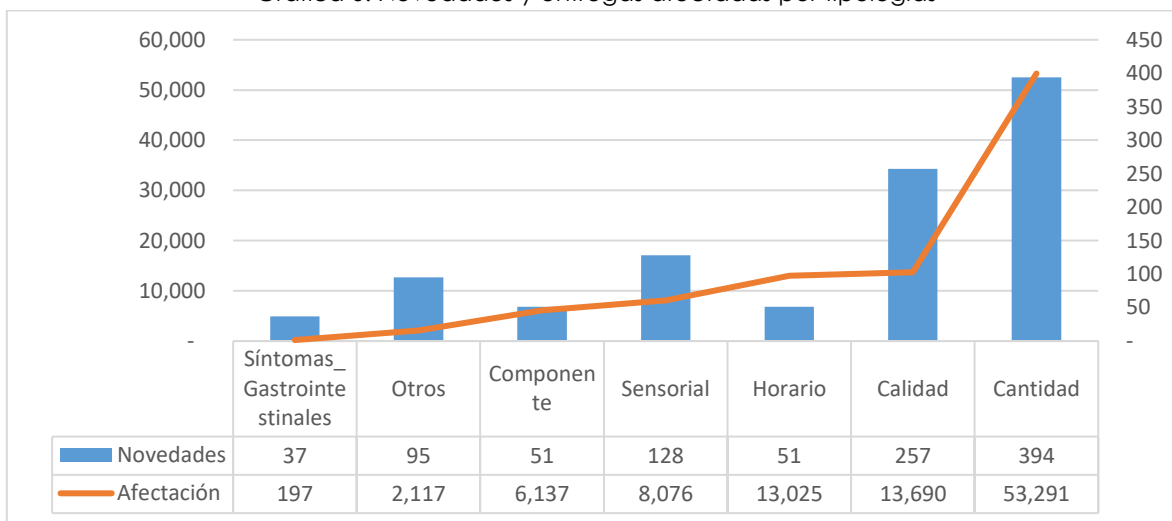




Se observa que los totales de novedades de junio a septiembre tuvieron una tendencia al aumento, pasando de 128 novedades en junio con afectación al suministro a 9.660 estudiantes a 359 novedades en septiembre con afectación en el suministro a 51.394 estudiantes.

Dando análisis a las tipologías de novedad, se evidenció que dos tipos suman más del 50% de las novedades; como lo son; cantidad con un 39% equivalente a 394 novedades, afectando el suministro a 53.291 estudiantes y calidad con un 25% que equivale a 257 novedades correspondientes al suministro a 13.690 estudiantes:

Gráfica 6. Novedades y entregas afectadas por tipologías



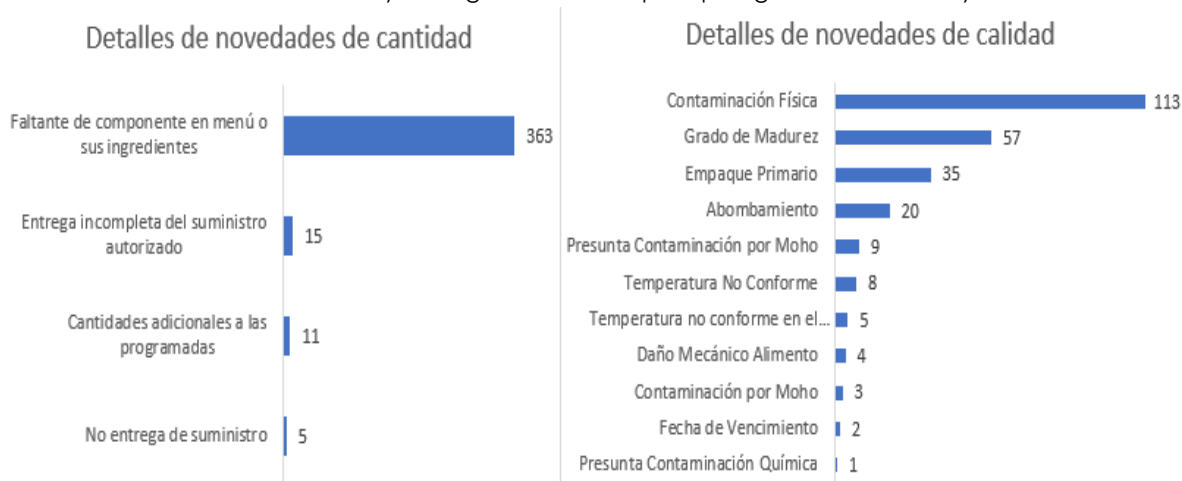
Fuente: Reporte novedades suministrado por Dirección de Bienestar Estudiantil.

Elaborado: Equipo auditor

En el registro de novedades también se logró observar el detalle de las novedades por tipología, por lo que se logró validar los conceptos de las novedades de cantidad y calidad, obteniendo lo siguiente:



Gráfica 6. Novedades y entregas afectadas por tipologías de cantidad y calidad



Fuente: Reporte novedades suministrado por Dirección de Bienestar Estudiantil.

Elaborado: Equipo auditor

Tabla 16. Novedades por faltantes de componentes o de sus ingredientes detalladas por proveedor

Respecto de las novedades por cantidad, se observa que 363 corresponden a "faltantes de componentes o de sus ingredientes", el cual se detalla por proveedor así:

Proveedor	Novedades
COMPENSAR	96
LÁCTEOS APPENZELL SAS	74
UT SOCIAL FOOD	68
UT HUBCOL MS	63
ALIMENTOS PROVERCOL SAS	21
CONSORCIO NUTRISERVI LOGISTICO	19
UT NUTRIENDO FUTURO	18
MOUNTAIN FOOD SAS	4
Total	363

Fuente: Reporte novedades suministrado por Dirección de Bienestar Estudiantil.

Elaborado: Equipo auditor

Compensar, proveedor del convenio para alimentación caliente, contó con un total de 96 novedades por faltantes, de los cuales 67 corresponden a almuerzos SIAT, 18 a almuerzos SIDA E y 11 a complementos reforzados.



Tabla 17. Novedades por contaminación física detalladas por proveedor

En cuanto a las novedades por calidad, se evidencia que el concepto con mayor cantidad de reportes de novedad es "contaminación física" con un total de 113 reporte, los cuales se detallan por proveedor así:

Proveedor	Novedades
COMPENSAR	56
UT HUBCOL MS	12
MOUNTAIN FOOD SAS	10
LÁCTEOS APPENZELL SAS	8
UT NUTRIENDO FUTURO	8
UT SOCIAL FOOD	8
CONSORCIO NUTRISERVI LOGISTICO	6
ALIMENTOS PROVERCOL SAS	5
Total	113

Fuente: Reporte novedades suministrado por Dirección de Bienestar Estudiantil.
Elaborado: Equipo auditor

Compensar, proveedor del convenio para alimentación caliente, contó con un total de 56 novedades, de los cuales 30 corresponden a almuerzos SIAT, 19 a almuerzos SIDAÉ, 4 a desayunos SIDAÉ y 3 a complementos reforzados.

Con base en los análisis previos, se recomienda fortalecer las acciones que ha venido adelantando la Dirección de Bienestar Estudiantil, para propender a mejoras continuas en el programa para sus diferentes modalidades, así también la Interventoría realice los seguimientos y validaciones pertinentes y se validen los resultados detallados en el presente informe en cuando a las visitas a instituciones educativas para verificación de suministro de refrigerio, SIDAÉ y SIAT, y lo manifestado por padres de familia y estudiantes mediante la encuesta aplicada como parte del presente seguimiento.

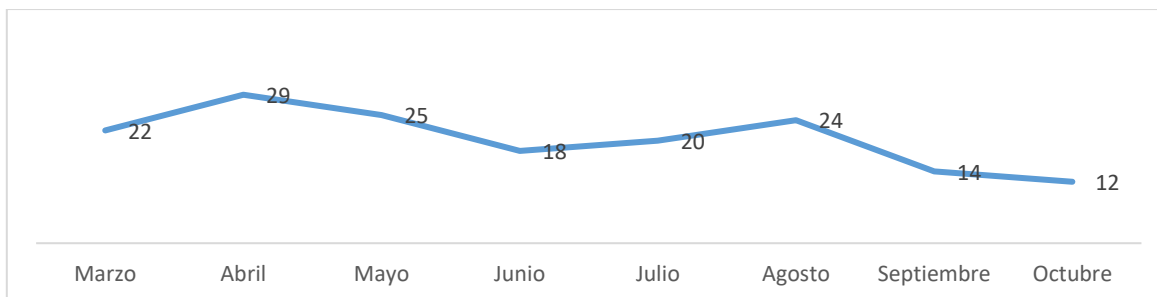
5. PQRS

Como parte de los procedimientos de auditoría y con fin de conocer las posibles inconformidades o asuntos reportados por la comunidad educativa, se generó reporte de radicados de tipología ENTRADA allegados a la Dirección de Bienestar Estudiantil para el periodo de marzo a octubre de 2023.

Resultado de la consulta y una vez realizadas tipificaciones de asuntos relacionados con el programa de alimentación escolar, se identificaron 164 radicados, de los cuales se indica el total por mes a continuación:



Grafica 7 Total quejas y solicitudes por localidad



Fuente: Reporte SIGA de búsqueda de radicación tipo E con destino a la DBE con aplicación de filtros. laborado: Equipo auditor

Se observó que la DBE no dispone de una base de datos que permita controlar y dejar la trazabilidad de las acciones efectuadas a listado de los radicados o peticiones de entrada y de salida, en el que se discriminen; origen, motivo, IED y estudiante. Con el fin, de tomar medidas correctivas que minimicen el volumen de reclamaciones o quejas y lograr identificar la alta criticidad que requiera acciones de mejora.

6. VISITAS A COLEGIOS

6.1. REFRIGERIOS

Para realizar la verificación sobre la entrega de refrigerios, la oficina de control interno adelantó visita a sesenta y dos (62) instituciones que cuentan con este servicio, están ubicadas en doce (12) localidades de la ciudad.

Las visitas se realizaron con el acompañadas de la persona encargada por parte del colegio, a quien se le efectuaron preguntas a lo largo de la visita, abarcando cada una de las etapas del proceso desde la recepción hasta el descomide. De igual forma se diligenció una lista de chequeo. Los resultados se presentan a continuación:



Imagen 2. Visitas colegios - refrigerios escolares



Fuente: resultados visitas realizadas OCl. Elaboración Propia

Recomendaciones Recepción:

- Verificar la amabilidad de los conductores encargados de llevar los refrigerios.
- Validar el cumplimiento total de los horarios de entrega de refrigerios.
- Verificar espacios de entrega de refrigerios para evitar contaminación cruzada.
- Estar atentos a los riesgos en el parqueo de los vehículos que llevan los alimentos.
- Verificar que siempre estén todos los refrigerios que se deben entregar.

Recomendaciones Entrega:

- Faltan componentes
- Mejorar los horarios de entrega a los estudiantes por parte del colegio

Recomendaciones en cuanto a la Calidad o variedad de los menús:

- Menús re Cambiar los menús repetitivos, en especial tortas, maní y leche. "Mi Leche Rica no es rica, mogolla lbiacer no les gusta a los estudiantes, mucha repetición de maní y frutos secos dentro del menú."
- Verificar que se realicen entregas completas, ya que faltan elementos como la fruta.



- Validar la calidad de las frutas entregadas ya que se encuentran verdes o ácidas o por el contrario muy maduras. En especial Peras y Manzanas.
- Control de entrega. Actividades implementadas por los IED donde aplican el control:
- Se entrega una boleta a cada estudiante
- Planillas de entrega por curso y firma el docente
- Control a través de la lista de asistencia

6.2. VISITAS SIDAЕ

Se realizó visita de verificación sobre la entrega de comida caliente a diecisiete (17) instituciones que cuentan con este servicio, ubicadas en ocho (8) localidades de la ciudad, de las cuales 14 fueron al SIDAЕ y 3 al SIAT, encontrado lo siguiente:

Imagen 3. Visitas colegios - modalidad SIDAЕ



Fuente: resultados visitas realizadas OCl. Elaboración Propia

En la imagen 3, se evidencia que en las 14 visitas realizadas hay un cumplimiento al 100% de los siguientes aspectos: utilización de la dotación básica en las cocinas, la rotulación de alimentos, el almacenamiento de materias primas (estanterías), la rotulación de alimentos que facilitan su identificación, el uso de buenas prácticas de almacenamiento y buenas prácticas en el alistamiento. Sin embargo, se observó que en una cocina se estaban utilizando joyas u accesorios.



Referente al alistamiento y entrega de alimentos en la modalidad SIDAЕ, se pudo evidenciar el proceso propiamente de alistamiento en el 50% de las instituciones visitadas, observándose la producción en la cocina para nueve (9) instituciones. Se pudo convalidar para el 85.71% de las visitas que se efectuaron pruebas de temperatura y se pudo confirmar que en solo un colegio hubo producción de alimentos fríos.

En doce (12) de las visitas fue posible observar la entrega de alimentos a los estudiantes, observando que este proceso se realizó en su mayoría organizando una fila de estudiantes y solo en uno de los casos esta comida se les llevo al salón de clases.

Frente al control de calidad en la modalidad SIDAЕ se pudo evidenciar que trece (13) colegios tienen un formato donde se relacionan las cantidades entregadas a los estudiantes, lo que permite controlar el suministro de alimentos y sería importante se replique en todas las instituciones.

Es importante anotar frente a la modalidad SIDAЕ, que se pudo observar una gran cantidad de descomide en cuatro (4) de las instituciones visitadas, por lo que, se requiere elaborar estrategias efectivas para evitar esta situación; igualmente, se debe dejar plasmadas algunas observaciones frente a las visitas realizadas para las IED de esta modalidad:

- Frente a la variedad y calidad del menú, se indicó que si es posible se puedan cocinar menos preparaciones con maní y queso, y que sea posible repetir menos el agua como acompañamiento de las comidas.
- Concientizar a los estudiantes frente al descomide elaborando estrategias en las reuniones del CAE para mejorar los controles de entrega de los alimentos.

Frente a la información que se recogió en la auditoria de las tres (3) visitas de la modalidad SIAT, se observó la llegada del automotor en dos de las instituciones, confirmandose que las entregas se realizan cumpliendo el horario, en el salón de clases o en el comedor; igualmente, se verificó que existen controles específicos para la entrega. Sin embargo, deben tener en cuenta algunas observaciones del descomide y la falta de cumplimiento del menú que puede afectar a esta modalidad.



7. ENCUESTAS

7.1. ENCUESTAS A PADRES

Se realizó verificación sobre la entrega de refrigerios y almuerzos en el programa PAE, aplicando una encuesta a 132 padres, de 41 IED de 15 localidades, en donde se encontró: Refrigerio Escolar (118 menciones), Almuerzo preparado en la IED – SIDA E (10 menciones), Almuerzo transportado – SIAT (89 menciones), Desayuno preparado en la IED – SIDA E (9 menciones) y Desayuno transportado – SIAT (1 mención).

Se les pregunto a los padres de familia si fueron invitados a mesas de trabajo para el conocimiento del programa PAE, encontrándose que 57 habían sido informados de estas mesas. Frente a la participación efectiva en estos espacios, 43 padres señalaron su asistencia. Frente al tema específico alimentación saludable tratado en estas reuniones, un total de 39 padres indicaron que si se abordado el tema en la reunión. Dada la relevancia de estos espacios, se recomienda fortalecerlos para que los padres sean más partícipes de esta estrategia institucional.

Los padres entregaron algunas recomendaciones frente a las mesas como mecanismo para fortalecer el proceso entre las cuales están:

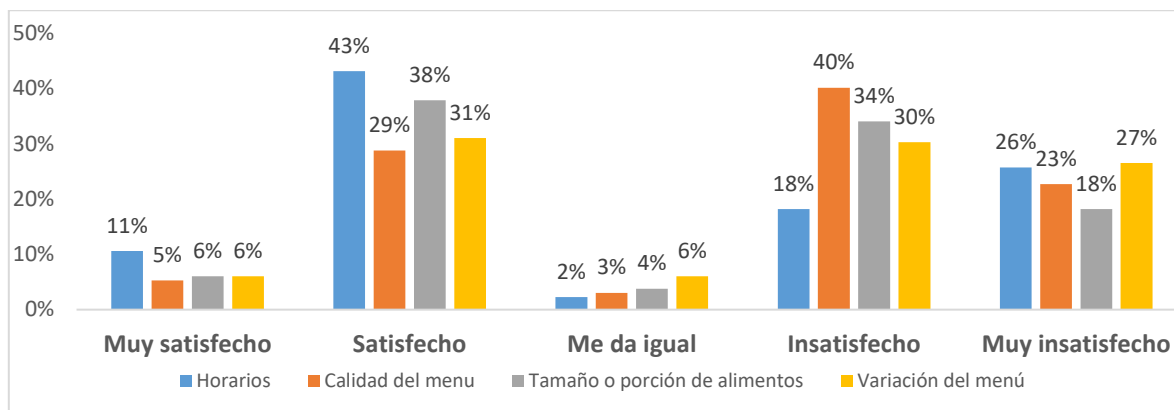
- La necesidad de reforzar las charlas sobre PAE y alimentación saludable
- Mejorar las convocatorias que se realicen para que todos puedan participar
- Fortalecer los espacios de veeduría con la participación de los padres
- Mejorar el control de los recursos con los que se entregan las comidas.

Respecto a la participación en actividades del Comité de Alimentación Escolar CAE de cada IED, se conoció según la encuesta que 30 de los 132 padres encuestados que corresponden al 22.73%, han participado en el CAE, siendo un espacio a fortalecer en las instituciones.

Por último, se realizaron preguntas de satisfacción relacionadas a los ítems: Horario de entrega, calidad del menú, tamaño o porción de alimentos y variación del menú evidenciándose las siguientes calificaciones:



Grafica 8 Calificaciones de satisfacción padres de familia



Fuente: Encuesta realizada OCI Elaboración Propia

Según las respuestas obtenidas, se evidenció que:

- Para el ítem Horarios el 54% de los encuestados indicaron encontrarse Muy Satisfechos o satisfechos con el programa PAE.
- Para el ítem calidad menú el 63% de los encuestados indico que se encontraban Insatisfecho o Muy insatisfechos.
- Para el ítem Tamaño o porción de alimentos el 52% de los padres indico que estaban insatisfechos o muy insatisfechos.
- Y para el ítem, variación del menú 57% señalaron que se encontraban en un nivel insatisfecho o muy insatisfecho.

Dadas estas respuestas, es necesario que se tomen medidas y se realicen estrategias para que la satisfacción de los padres aumente en los ítems calidad del menú, tamaño o porción de alimentos y variación del menú, ya que tienen más de un 50% de desaprobación.

Las respuestas de insatisfacción en estos ítems valorados, señalan que el PAE desde la visión de los padres tiene aspectos a mejorar, siendo importante escuchar siempre a la comunidad educativa para mejorar la satisfacción de los servicios prestados. Entre las recomendaciones más relevantes que expusieron los padres se encuentran:

- Mejoras en la cantidad o porción entregada.
- No repetir tantas harinas en el menú.
- Entregar refrigerios en jornadas que los docentes no realicen clase por algún motivo.



- Mejorar la cocción y variedad de alimentos entregados a los estudiantes.
- Siempre dar comida nutritiva sin conservantes o colorantes.
- Verificar siempre el estado de las frutas que se les va a dar a los estudiantes.
- Mejorar la conservación de los alimentos.
- Fortalecer la infraestructura de los espacios y la logística de los comedores donde los estudiantes reciben los alimentos.
- Generar estrategias para evitar el desperdicio de comida por parte de algunos niños especialmente los de grados pequeños.
- Fortalecer logística para los refrigerios o almuerzos transportados para evitar que lleguen fríos.
- Controlar para que todos los estudiantes puedan siempre recibir su refrigerio o almuerzo sin inconvenientes.

7.2. ENCUESTA A ESTUDIANTES

Se aplicó encuesta a los estudiantes con el fin de verificar la entrega de refrigerios y almuerzos en el programa PAE, a 327 estudiantes, pertenecientes a 39 colegios de 13 localidades.

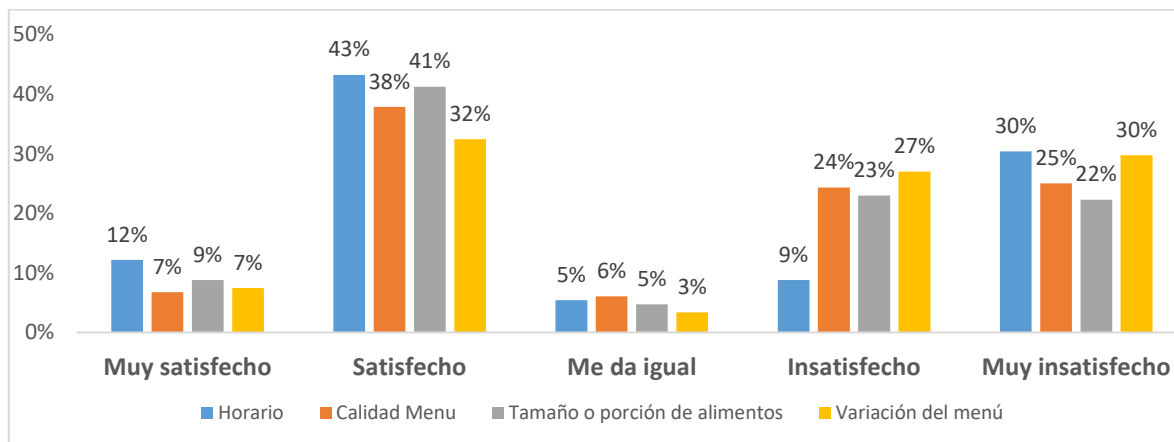
El cuestionario se centró a preguntar a los sobre las diferentes modalidades que se entregan en el PAE: el Refrigerio Escolar, Desayuno preparado, almuerzo preparado, desayuno y almuerzo transportados, dando calificaciones y recomendaciones específicas sobre algunos temas como son los horarios de entrega, la calidad del menú, el tamaño de la porción y la variación del menú, entre otros.

Refrigerio Escolar:

Frente a la modalidad de refrigerio escolar, se logró conocer las respuestas de 148 estudiantes que usualmente reciben y consumen este alimento en el salón de clases. La calificación de satisfacción dada a los ítems evaluados (Horario, calidad del menú, tamaño o porción de alimentos y variación del menú) se observa la siguiente gráfica:



Grafica 9 Calificaciones de satisfacción Refrigerio Escolar Estudiantes



Fuente: Encuesta realizada OCI Elaboración Propia

Según las respuestas obtenidas, se evidencio que:

- Para el ítem Horarios el 55% de los encuestados indicaron encontrarse Muy Satisfechos o satisfechos con la llegada del refrigerio escolar.
- Para el ítem calidad menú el 49% de los encuestados indico que se encontraban Insatisfecho o Muy insatisfechos.
- Para el ítem Tamaño o porción de alimentos el 50% de los estudiantes indicaron que estaban satisfechos o muy satisfechos.
- Y para el ítem, variación del menú 57% señalaron que se encontraban en un nivel insatisfecho o muy insatisfecho.

Los estudiantes realizaron observaciones frente a los ítems verificados, situaciones de desayunos incompletos y aspectos de mejora de esta modalidad del PAE, las cuales se señalan de manera general a continuación:

- Evitar que los productos entregados estén a punto de vencer o vencidos y que se mejore la calidad de lo entregado.
- Que se verifique la porción entregada a cada estudiante y se varíe el menú.
- Que los refrigerios lleguen para todos.
- Que no tengan guardados los refrigerios y que estos estén completos.
- Que se eviten fallas en el conteo de los refrigerios.
- Que exista un conocimiento de la cantidad exacta de los niños.
- Dar capacitaciones a los encargados de entregar los refrigerios en los salones.

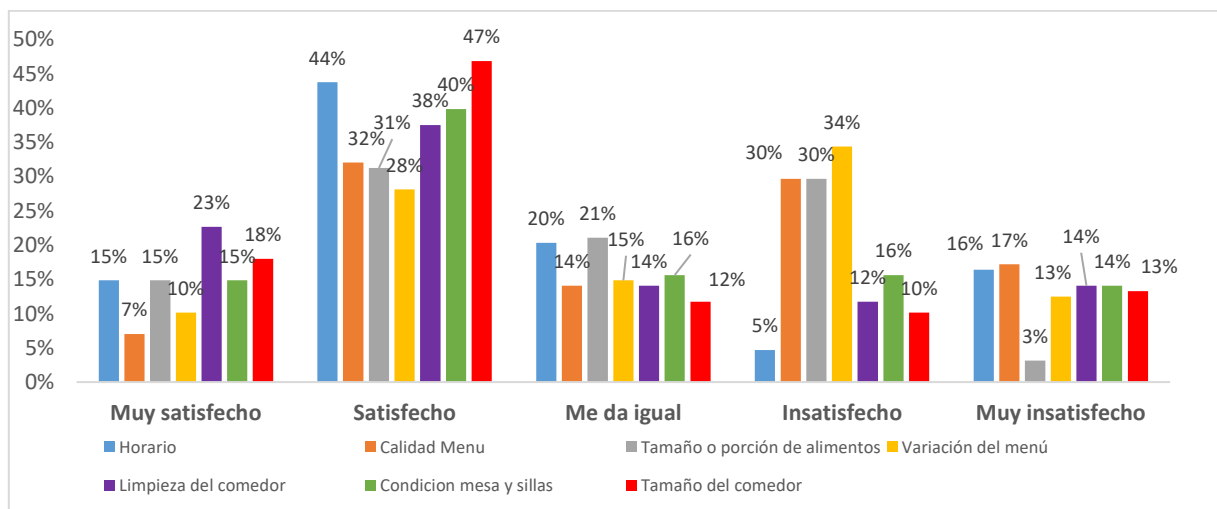


- Verificar el tema de la refrigeración.
- Cumplir todos los días con la entrega de refrigerio.
- Verificar fecha de vencimiento de los alimentos entregados.
- Dar más frutas, siendo esta una de las mayores solicitudes evidenciadas.

Desayuno Preparado:

Frente a la modalidad de desayuno preparado, se logró conocer las respuestas de 128 estudiantes que usualmente reciben y consumen este alimento en comedor de la institución. La calificación de satisfacción dada a los ítems evaluados (Horario, calidad del menú, tamaño o porción de alimentos, variación del menú, limpieza de comedor, condición mesa y sillas y tamaño del comedor, se observa la siguiente gráfica:

Grafica 10 Calificaciones de satisfacción Desayuno Preparado Estudiantes



Fuente: Encuesta realizada OCI Elaboración Propia

De acuerdo con las respuestas obtenidas, se evidenció que, en los ítems horario, tamaño o porción de alimentos, limpieza de comedor, condiciones de mesa y sillas y tamaño de comedor los encuestados indicaron en su mayoría, encontrarse muy satisfechos o satisfechos con la entrega del desayuno preparado. Por otra parte, para los ítems calidad menú y variación de menú los estudiantes indicaron en su mayoría que se encontraban Insatisfecho o Muy insatisfechos con estos temas.



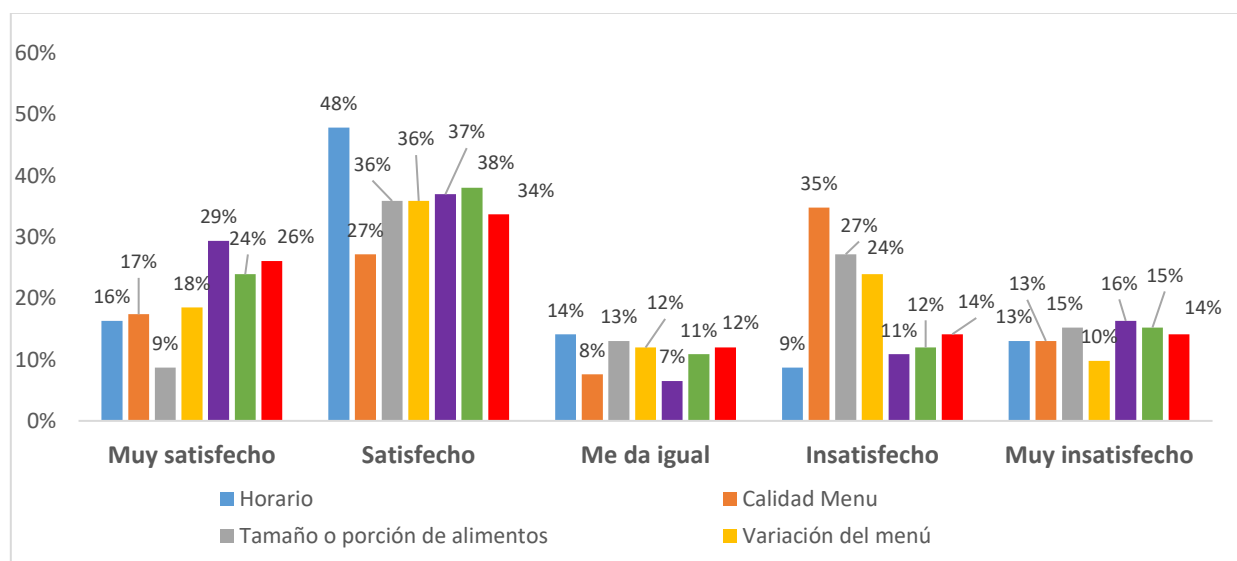
Entre los aspectos que señalaron los estudiantes como observaciones a los temas verificados y aspectos a mejorar se encuentran:

- La necesidad de mejorar la logística y la calidad general de los desayunos.
- Verificar los horarios de almuerzo para que no estén tan cerca de la entrega de los desayunos
- Mejorar el sabor de alimentos como pan, queso y huevos.
- Mejorar el espacio de los comedores.
- Buscar más variedad de alimentación.
- Mejorar aspectos de presentación de los platos.
- Mejorar la logística de los comedores, orden y cantidad de sillas.

Almuerzo Preparado:

En relación - con la modalidad de almuerzo preparado, se obtuvo respuesta de 92 estudiantes que usualmente reciben y consumen este alimento en el comedor de la institución. La calificación de satisfacción dada a los ítems evaluados (Horario, calidad del menú, tamaño o porción de alimentos, variación del menú, limpieza de comedor, condición mesa y sillas y tamaño del comedor), se observa la siguiente gráfica:

Grafica 11 Calificaciones de satisfacción Almuerzo Preparado Estudiantes



Fuente: Encuesta realizada OCI Elaboración Propia



De acuerdo con las respuestas de los estudiantes, se evidenció que para los ítems: horario, variación de menú, limpieza de comedor, condiciones de mesa y sillas y tamaño de comedor los encuestados indicaron en un porcentaje mayor a 50% que se encontraban muy satisfechos o satisfechos. Por otra parte, para los ítems calidad menú y tamaño o porción de alimentos los estudiantes indicaron en una mayor proporción (48% y 42%) que se encontraban insatisfecho o muy insatisfechos.

Las observaciones manifestadas por los estudiantes a los temas verificados y aspectos a mejorar se encuentran:

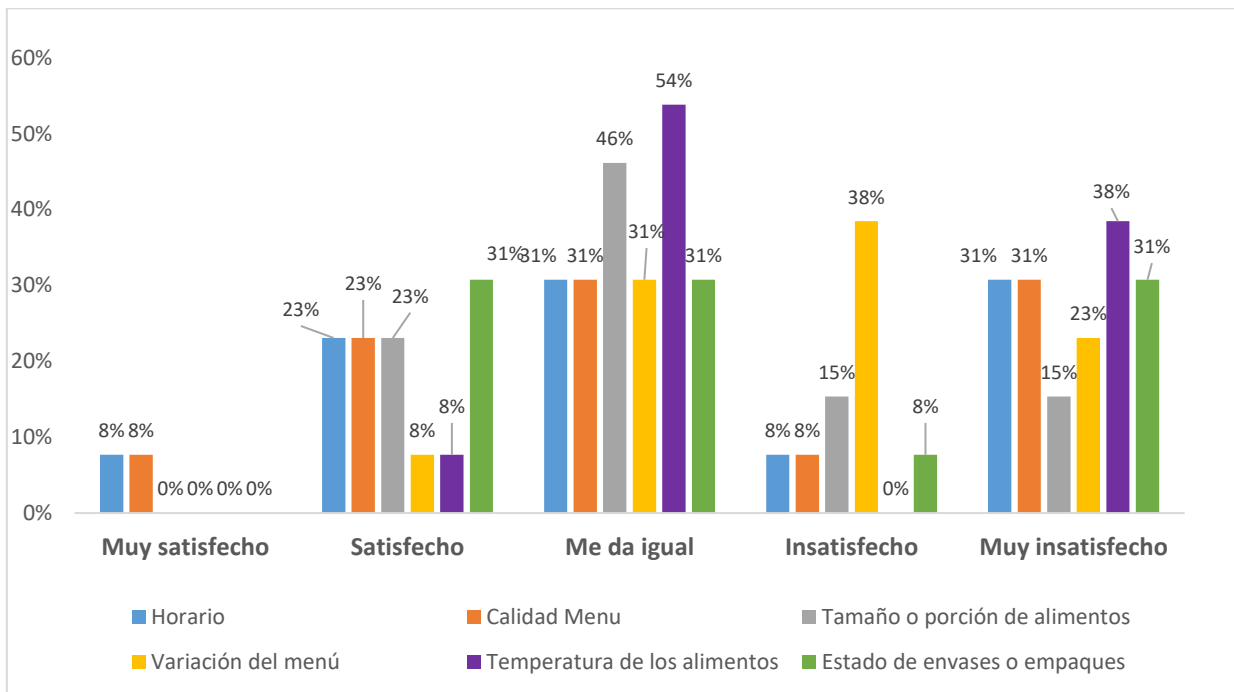
- Mejorar la logística para la entrega de los almuerzos, evitando que se encuentren las dos jornadas
- Mejorar la cocción y sabor de algunos alimentos.
- Verificar las porciones de los estudiantes de bachillerato en comparación con los grados pequeños.
- Optimizar los espacios de comedor escolar en cuanto a infraestructura y limpieza.
- Confirmar siempre que los almuerzos alcancen para todos los beneficiarios.
- Respetar el menú del día.
- Capacitar a los encargados de la entrega de los almuerzos.

Desayuno transportado:

En la modalidad de desayuno transportado, se obtuvo las respuestas de 13 estudiantes que usualmente reciben y consumen este alimento en el comedor de la institución. La calificación de satisfacción dada a los ítems evaluados (Horario, calidad del menú, tamaño o porción de alimentos, variación del menú, temperatura de alimentos, estado de envases o empaques), se observa la siguiente gráfica:



Grafica 12 Calificaciones de satisfacción Almuerzo Preparado Estudiantes



Fuente: Encuesta realizada OCI Elaboración Propia

De acuerdo con las respuestas, se evidenció para todos los ítems verificados, que el grueso de valoraciones se encuentra en las categorías me da Igual, insatisfecho o muy insatisfecho, lo cual debe alertar especialmente en los ítems variación del menú y la temperatura de los alimentos que estos no son los adecuados para esta modalidad.

Entre los aspectos que señalaron los estudiantes como observaciones a los temas verificados y aspectos a mejorar se encuentran:

- En ocasiones hay olor y sabor de alimentos desagradable
- No hay variación de alimentos como pan, huevo y queso.
- Las porciones en ocasiones son muy pequeñas.

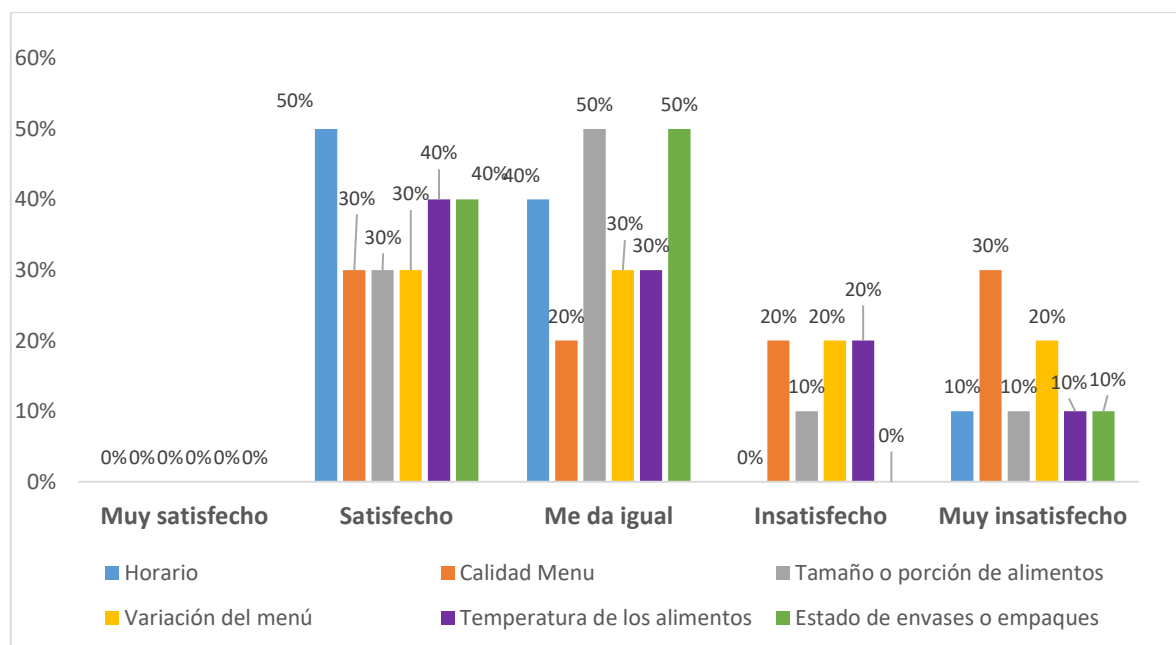
Almuerzo Transportado:

En la modalidad de almuerzo transportado, se logró conocer las respuestas de 10 estudiantes que usualmente reciben y consumen este alimento en el comedor de la institución. La calificación de satisfacción dada a los ítems evaluados (Horario, calidad del menú, tamaño o porción de alimentos, variación del menú,



temperatura de alimentos, estado de envases o empaques), se observa la siguiente gráfica:

Grafica 12 Calificaciones de satisfacción Almuerzo Transportado



Fuente: Encuesta realizada OCI Elaboración Propia

En las respuestas obtenidas, se evidenció para los seis (6) ítems verificados, que ninguno de los encuestados dio como respuesta que estaba muy satisfecho con las categorías verificadas, por otra parte, se observa que la mayoría de las valoraciones se ubican en las categorías satisfecho y me da Igual. La situación requiere de acciones de verificación de este tipo de modalidad para evitar en temas como calidad de menú hallan inconvenientes del servicio.

Entre los aspectos que señalaron los estudiantes como observaciones a los temas verificados y aspectos a mejorar se encuentran:

- Mejorar cocción de alimentos
- Verificar si se puede cambiar el agua en la entrega.
- Hacer las porciones homogéneas.
- Mejorar la limpieza del comedor donde se consumen los alimentos.

8. COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195

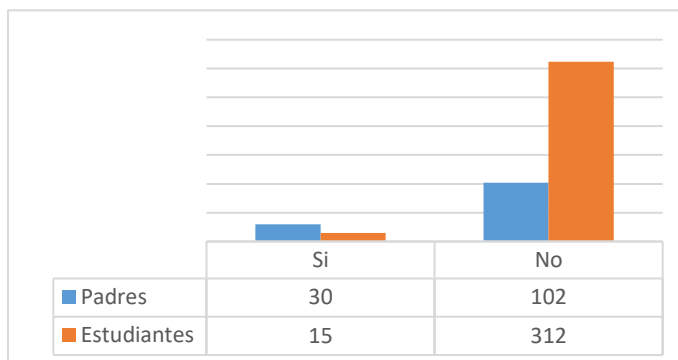




En el desarrollo del segundo seguimiento al PAE, fueron aplicadas encuestas a padres de familia y estudiantes, obteniendo respuesta de 132 y 327 respectivamente.

Grafica 13 Padres y estudiantes participantes del CAE

Como parte de estas encuestas se aplicaron preguntas sobre el Comité de Alimentación Escolar – CAE, siendo la primera de estas, Hace parte o es participe del Comité de Alimentación Escolar - CAE, a lo que se indicó lo siguiente:

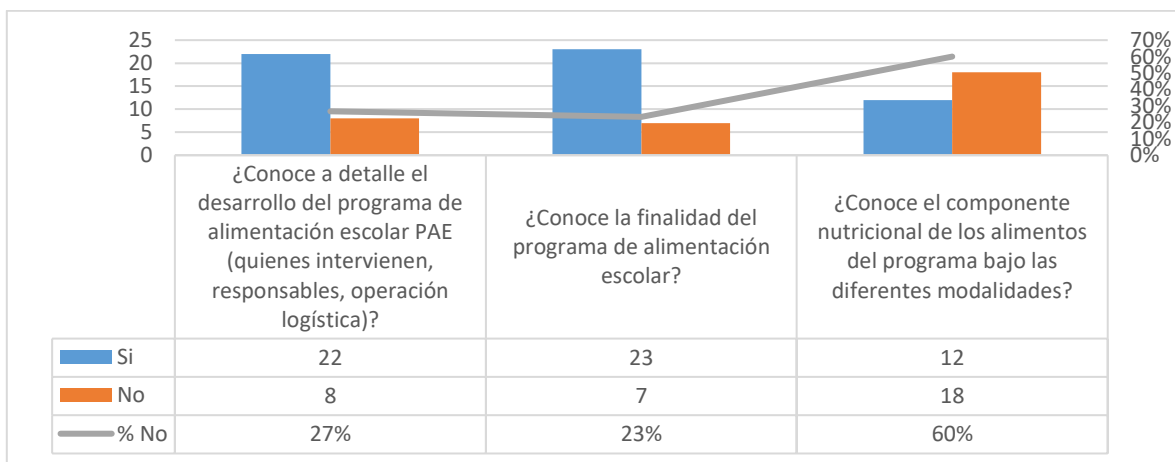


Fuente: Encuesta realizada OCI Elaboración Propia

8.1. Participación de padres de familia en el CAE

A los 30 padres de familia que indicaron ser parte del CAE, se le aplicaron tres preguntas respecto al conocimiento del PAE y función del CAE, obteniendo los siguientes resultados:

Grafica 14 Conocimiento del PAE por parte de padres de familia



Fuente: Encuesta realizada OCI Elaboración Propia

Si bien, algunos padres manifestaron tener conocimientos respecto al programa y las funciones del CAE, un porcentaje significativo manifestó no tener conocimiento,

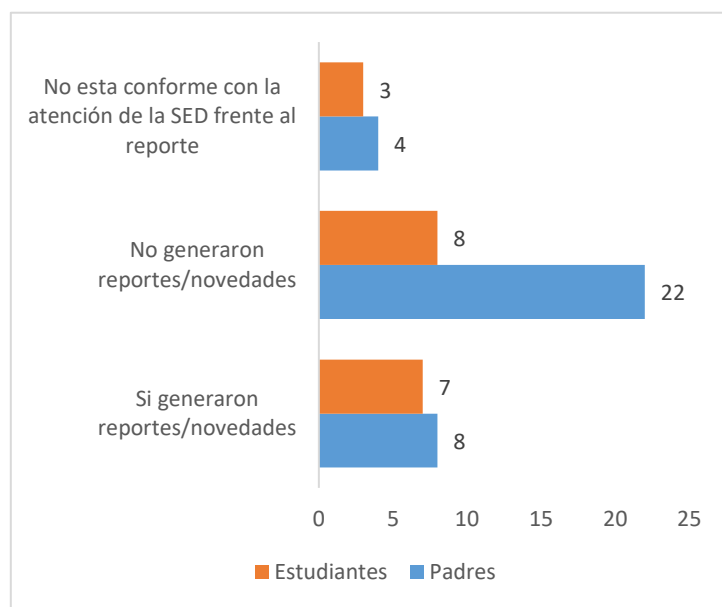


por lo que se requiere socializar o capacitar las directrices, manual de operación y normativa referente al CAE, para el fortalecimiento de su gestión.

8.2. Novedades generadas por el CAE

Se consultó a padres de familia y estudiantes participantes del CAE, si se habían generado alertas, novedades o reportes a la SED respecto del funcionamiento y operación del PAE en las IED, así como también se indagó sobre la atención a dichos reportes, obteniendo los siguientes resultados.

Gráfica 15 Reportes generados por el CAE y atención a los mismos



Conforme lo señalado por padres de familia y estudiantes, se han generado alertas o solicitudes por parte del CAE de las instituciones, sin embargo, la mitad de ellos señalaron que consideran que, no se atienden los reportes, al no evidenciar mejoras en el programa.

Fuente: Encuesta realizada OCI Elaboración Propia

A continuación, se detallan las solicitudes que se manifestaron como no atendidas o insatisfechos con la atención a las mismas:

Tabla 18 Reportes generados y considerados como no atendidos

ED	Alerta/solicitud señalada por padres de familia	IED	Alerta/solicitud señalada por estudiantes
COLEGIO ARGELIA (IED)	Mejora de menús de refrigerio	COLEGIO ISABEL II (IED)	Solicitud de refrigerios reforzados para contra jornada
COLEGIO ALQUERIA DE LA FRAGUA (IED)	El mismo el refrigerio es demasiado dulce	COLEGIO TECNICO TOMAS RUEDA VARGAS (IED)	Recuperación del menaje



COLEGIO PARAISO MIRADOR (IED)	Si especial Con los lácteos en mala calidad	COLEGIO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO (IED)	Visita a la planta de producción
COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO (IED)	Se da mucho dulce en algunas ocasiones vencido los yogures frutas dañadas algunas veces no llega completo y no hay variedad		

Fuente: Encuesta realizada OCI Elaboración Propia

Lo anteriormente detallado soporta el desconocimiento de las directrices, manual de operación y normativa referente al CAE, por lo anterior, se requiere socializarla para el fortalecimiento de su gestión, así como el debido seguimiento de los reportes, novedades y percepción por parte de ellos para la definición de acciones de mejora, todo esto conducente al buen funcionamiento del CAE y al cumplimiento de los objetivos del mismo, resaltando como principal objetivo, la mejora continua del Programa de Alimentación Escolar.

9. ALERTAS PAE

Se identificaron alertas en las Instituciones Educativas, las cuales afectan el Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares (SIDAE), como:

- En acompañamiento a visita administrativa No. 4 en el marco de la auditoria de desempeño No. 24 del año 2023 de la Contraloría de Bogotá D.C., de fecha del 11 de julio de 2023, al Colegio Guillermo León Valencia IED de la Localidad de Antonio Nariño; fueron informadas por el señor David Flórez - Rector de la Institución Educativa; las afectaciones en el servicio de luz posterior a las obras realizadas en el mismo, lo que ha afectado el correcto funcionamiento de las motobombas hidráulicas y en consecuencia el funcionamiento del Comedor Escolar.
- En visita realizada el día 24 de julio de 2023 al Colegio Divino Maestro IED, sede C de la Localidad de Usaquén, se evidenció el suministro de comida caliente mediante la modalidad Servicio Integral de Almuerzos transportados Internos - SIATI, siendo preparados los almuerzos en la IED, pero entregados en aulas de clase. Lo anterior debido a que el comedor ha sido el sitio de reubicación de funcionarios y mobiliario administrativo por obras que se están adelantado en las oficinas de estos. Sin embargo, en el desarrollo de la visita no se evidenció el contratista a cargo de la obra y al confirmarse con personal y funcionarios de la IED, fue manifestado que ha sido muy tardía la obra debido a la poca presencia por parte del Contratista.
- El equipo auditor de la Oficina de Control Interno el 21 de junio de 2023, remitió correo a las Instituciones Educativas seleccionadas como muestra, a fin de



confirmar el personal a cargo y horarios de los procesos SIDA E, para realizar visitas de verificación, la Rectora encargada del Colegio OEA IED, el mismo 21 de junio de 2023 mediante correo electrónico, manifestó: "En atención a su solicitud, me permito informar que debido a las dificultades presentadas respecto al suministro de agua en la sede B y que a la fecha aún no han sido resueltas, el servicio de comida caliente no ha dado inicio en lo que va corrido del año."

Situaciones puestas en conocimiento de la Dirección de Construcciones y Conservación de Establecimientos Educativos, Dirección de Bienestar Estudiantil y Subsecretaría de Acceso y Permanencia mediante radicado I-2023-91031 del 11 de agosto de 2023.

De lo expuesto en el párrafo anterior la Dirección de Construcciones y Conservación de Establecimientos Educativos dio respuesta con radicado I-2023-94337 del 22 de agosto de 2023, en donde detallan las acciones adelantadas a cada una las situaciones expuestas en oficio.

10. PLAN DE MEJORAMIENTO

En lo concerniente al plan de mejoramiento, se hace menester precisar que la Dirección de Bienestar Estudiantil como resultado de la auditoría de desempeño 24 PAD 2023, ha suscrito plan respecto de siete (7) hallazgos, a saber:

Tabla 19 Hallazgos y acciones auditoría Contraloría de Bogotá D.C.

Hallazgo	Descripción de la acción
i. Hallazgo No. 3.1.1.2: hallazgo administrativo por debilidades en la configuración del aplicativo utilizado por la Secretaría de Educación del Distrito (SED) para la recepción de las PQR.	Implementar al interior de la dirección de bienestar estudiantil, una herramienta que permita clasificar, asignar, gestionar y realizar el seguimiento de la información de las PQR, recepcionadas por el aplicativo de correspondencia siga y Bogotá te escucha.
ii. Hallazgo No. 3.1.1.3: hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por debilidades en el reporte de la información a la plataforma SECOP, en la orden de compra no. 85782 de 2022	Elaborar una lista de chequeo que indique los documentos a cargar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, que se diligencie en cada uno de los procesos de adjudicación de órdenes de compra.



Hallazgo	Descripción de la acción
iii. Hallazgo No.3.1.1.4: hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por no suministrar la totalidad de la información solicitada, en las respuestas los oficios #3 radicado Contraloría #2-2023-10146 y oficio #11 radicado # 2-2023-13474.	Socializar memorando informativo a las IED sobre el reporte de información correspondiente al programa de alimentación escolar, haciendo énfasis a la resolución 335 de 2021 "por la cual se expiden los lineamientos técnicos - administrativos, los estándares y las condiciones mínimas del Programa de Alimentación Escolar (PAE)" anexo técnico participación ciudadana, conformación de los Comités de Alimentación Escolar"
iv. Hallazgo No.3.1.1.5: hallazgo administrativo por deficiencias en el sistema de control interno que afectan en términos de eficiencia, eficacia y efectividad la gestión fiscal adelantada por la SED.	Realizar sensibilizaciones al interior de la dirección de bienestar estudiantil, con referencia a la primera línea de defensa que ejecuta el equipo de trabajo en el sistema de control interno.
v. Hallazgo No.3.1.3.1: hallazgo administrativo por inconsistencias en los documentos contractuales (planillas de entrega y recibo del Programa de Alimentación Escolar (PAE), del operador unión temporal emprendiendo Bogotá orden de compra 85775 de 2022.	Diseñar y socializar con las IED un instructivo para el correcto diligenciamiento del formato de registro de entrega de suministro - FRS
vi. Hallazgo No.3.1.3.2: hallazgo administrativo por inconsistencias en los documentos contractuales (planillas de entrega y recibo del programa de alimentación escolar (PAE), del operador unión temporal nutriendo país orden de compra 85776 de 2022.	Diseñar y socializar con las IED un instructivo para el correcto diligenciamiento del formato de registro de entrega de suministro - FRS
vii. Hallazgo No.3.1.3.3: hallazgo administrativo por inconsistencias en la etapa precontractual, así como en el incumplimiento de los términos para liquidar de forma bilateral el convenio de asociación CO1. PCCNTR.2804724-2021- "SED".	Realizar capacitaciones en contratación (precontractual, contractual y postcontractual) por parte de la oficina de apoyo contractual a los apoyos en la supervisión de los contratos en la Dirección de Bienestar Estudiantil (DBE) relacionados con el PAE.

Fuente: Informe auditoría Contraloría de Bogotá D.C. Elaboración Propia

Las acciones descritas con anterioridad se encuentran en estado abierto, la fecha estipulada para el cabal cumplimiento de estas está dispuesta para el próximo 31 de diciembre de 2023.

11. GESTIÓN DE RIESGOS

Se solicitó a la dirección de Bienestar Estudiantil el mapa del proceso y de riesgos actualizado del PAE, al respecto se allegaron: Matriz de Riesgo del Instrumento de Agregación de demanda, Matriz de Riesgos SED-PC-C092-DBE-003-2023 y Mapa de



Riesgos PAE Interno, este último, consolida los riesgos que son inherentes al desarrollo del programa, visto desde los diversos procesos como son: Acceso y permanencia, Proceso contractual, operación y Operación de novedades respectivamente.

Para el riesgo denominado “Entrega de complementos alimentarios no conforme a los beneficiarios del programa” así como el riesgo de “Inoportuno y/o inadecuado trámite de los requerimientos de suministros realizados por las IED” identificados en el proceso de Acceso y Permanencia, cuyo impacto es tanto reputacional como económico, se establecen los controles y procesos de verificación tendientes a la mitigación de materialización del riesgo, los posibles casos de materialización son identificados previamente a la entrega de los suministros a los estudiantes, lo que permite reaccionar a tiempo a fin de evitar afectaciones a la salud de los beneficiarios del programa.

En el mapa de riesgos se identifica el riesgo “Incumplimiento en el horario y/o lugar de entrega de los complementos alimentarios.” de impacto reputacional, cuya probabilidad inherente de materialización, se ejecutaron los controles y medidas por parte de la Dirección conducentes a la no materialización del riesgo.

V. LIMITACIONES AL SEGUIMIENTO

Durante el seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno de la Secretaría al momento de realizar el mismo, se presentó la siguiente situación que limitó el número de colegios a visitar y correspondió a desarrollo de la auditoría de desempeño número 24 por parte de la Contraloría de Bogotá cuyo objetivo fue “Evaluar los principios de economía, eficiencia y eficacia de la implementación del programa de la Alimentación Escolar PAE vigencias 2021, 2022 y 2023” quienes conceptuaron sobre el PAE.

VI. CONCLUSIONES

En desarrollo del segundo seguimiento al Programa de Alimentación, la Oficina de Control logró concluir que a pesar de que se han venido aplicando mejoras por parte de la Dirección de Bienestar Estudiantil, responsable del programa, aun son evidenciados aspectos a fortalecer como; variedad de menú, fruta en mal estado y componentes muy dulces; esto conforme los resultados de la encuesta realizada a padres de familia y estudiantes de las IED respecto a la percepción del PAE, así como también se observó en las visitas efectuadas por la Oficina de Control Interno a los Colegios.



En cuanto a los procesos de SIDAE y SIAT, en termino general tiene buena percepción y aceptación por parte de la comunidad educativa, presenta una gestión logística ordenada lo que permite el suministro de manera oportuna y en calidades optimas, sin embargo, de acuerdo como fue detallado en el presente informe, fueron expuestos aspectos a considerarse por parte de la Dirección de Bienestar Estudiantil y el operador, como; garantizar buen estado del menaje, control de calidad de agua en cocinas y mayor apoyo para reducir el descomide.

En cuanto al estado de los comedores escolares y lugares de acopio de refrigerios, es de considerarse el hacer seguimiento a las recomendaciones de la Secretaría de Salud cuyos reportes de visitas son favorable, pero con requerimientos, los cuales de no atenderse pueden afectar la operación del PAE.

En el desarrollo de las visitas a Instituciones Educativas, se manifestó por parte del personal que atendió la visita; la necesidad de fortalecer el componente académico mediante capacitaciones en las socialicen prácticas de alimentación saludable, en las cuales a su vez se involucren a los padres de familia para que se de aplicación y fortalecimiento desde sus hogares; esta necesidad tambien se vio soportada en los resultados de las encuestas a padres de familia y estudiantes, resaltando aquellos que hacen parte de los comités de alimentación escolar, que señalaron desconocimientos de la operatividad del PAE y las funciones del CAE.

En el desarrollo del seguimiento, se observaron debilidades en la publicidad de documentos soporte de la ejecución contractual de órdenes de compra suscritas en el marco de operación del programa de alimentación escolar, considerándose la afectación a los principios de transparencia y publicidad de la información.

De acuerdo con los resultados del segundo seguimiento al PAE vigencia 2023, y analizados los informes de interventoría, se observa son efectuados los controles y ejercicios de revisión por parte de estas, identificando alertas para la toma de medidas correctivas de manera oportuna, sin embargo, es pertinente que se analice lo detallado en este informe y se acojan las recomendaciones pertinentes.

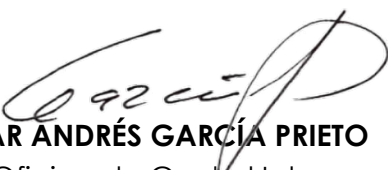


VI. RECOMENDACIONES

- Propender por que la solicitud de alimentos realizada por los Rectores de las Instituciones Educativas se haga con detalle de niño a niño.
- Realizar el registro y control de entrega de alimentos con detalle de estudiante.
- Dar seguimiento a las falencias, observaciones y recomendaciones manifestadas por padres y estudiantes en las encuestas realizadas por la OCI, así como los resultados de las visitas de verificación, en lo referente a calidad y variedad de menús, así también se evalúen mecanismos mediante los cuales se conozca de primera mano la percepción y sugerencias de los estudiantes, quienes son los beneficiarios del programa y quienes consumen el refrigerio.
- Verificar las condiciones de entrega de refrigerios en cuanto al uso de empaque secundario u otras alternativas que aporten a la mitigación de riesgos biológicos dada la manipulación por diferentes actores en el proceso de alistamiento, entrega, recepción, agrupación y suministro a los estudiantes.
- Fortalecer los controles que se ejerce desde la supervisión respecto de la oportunidad de publicidad de la información contractual en la plataforma SECOP II, dispuesta para tal efecto, en virtud del principio de transparencia.
- Establecer mecanismos necesarios para subsanar los conceptos favorables con requerimientos de las instituciones que cuentan con comedor escolar.
- Fortalecer el componente académico mediante capacitaciones en las socialicen prácticas de alimentación saludable con participación de docentes, estudiantes y padres de familia.
- Socializar a los participantes del CAE de las Instituciones Educativas, el manual operativo, actualidad contractual, mecanismos de reporte de novedades y demás que garanticen una gestión íntegra y de amplio conocimiento.
- Formalizar el mapa de riesgos respecto a los objetivos del Programa de Alimentación Escolar; atendiendo recomendaciones de la OCI en seguimientos de vigencias previas.



- Optimizar la planeación contractual para la operación del PAE, con detalle de presupuestos y vigencias requeridas.


ÓSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno

Elaborado por: Equipo auditor



ANEXO 1

REPORTE CONTRATACIÓN SED				TIENDA VIRTUAL				SHAREPOINT		@	REPORTE MODIFICACIONES SED	@	
NUMERO DEL COMPROMISO	NUMERO DE PROCESO	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR INICIAL	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ACTA DE INICIO	No PAGOS	No. pagos SharePoint	Mes ultimo pago	Diferencia cantidad informes	Valor adiciones	Clasificación adición%	% adición
103987	CCE-231-IAD-2020	ALIMENTOS PIPPO S.A.S	11.211.276.039	23/01/2023	31/07/2023	SI	4	7	Julio	3	5.605.124.847	Del 50%	50%
106685	CCE-973- IAD-2019	ALIMENTOS PIPPO S.A.S	12.909.915.738	23/03/2023	31/01/2024	SI	1	4	Julio	3	-		0%
112310	CCE-973- IAD-2019	ALIMENTOS PIPPO S.A.S	8.260.956.572	28/06/2023	31/10/2023	SI	0	1	Julio	1	4.125.648.432	Del 50%	50%
116333	CCE-NEG-071-01-2022	ALIMENTOS PIPPO S.A.S	2.180.797.456	22/09/2023	31/01/2024	No	0	0		0			
103997	CCE-231-IAD-2020	PULPAFRUIT S.A.S.	4.540.318.179	23/01/2023	31/07/2023	SI	4	6	Julio	2	2.269.963.740	Del 50%	50%
103988	CCE-231-IAD-2020	AAA ALIMENTANDO A BOGOTA 2020 UT	8.404.708.017	23/01/2023	31/07/2023	SI	4	6	Julio	2	4.202.063.059	Del 50%	50%
103996	CCE-231-IAD-2020	PROALIMENTOS LIBER S.A.S	2.982.877.202	23/01/2023	31/07/2023	SI	3	4	Mayo	1	1.491.350.598	Del 50%	50%
103994	CCE-231-IAD-2020	INVERSIONES FASULAC LTDA	369.359.038	23/01/2023	31/07/2023	SI	3	5	Junio	2	184.603.798	Del 50%	50%
103993	CCE-231-IAD-2020	INDUSTRIAS NORMANDY S.A.	614.943.685	23/01/2023	31/07/2023	SI	3	6	Julio	3	307.167.480	Del 50%	50%
104003	CCE-231-IAD-2020	CONSORCIO NUTRISERVI PANADERIA 2020	2.997.230.077	23/01/2023	31/07/2023	SI	3	7	Julio	4	1.498.577.292	Del 50%	50%
103999	CCE-231-IAD-2020	UNION TEMPORAL MANA 2020	4.660.804.083	23/01/2023	31/07/2023	SI	3	6	Julio	3	2.329.077.642	Del 50%	50%
103998	CCE-231-IAD-2020	TRIGUS S.A.S	3.056.287.400	23/01/2023	31/07/2023	SI	3	6	Julio	3	1.522.263.636	Del 50%	50%
103991	CCE-231-IAD-2020	CATERING SERVICE DELI S.A.S	906.419.642	23/01/2023	31/07/2023	SI	3	6	Julio	3	453.139.801	Del 50%	50%
103992	CCE-231-IAD-2020	COMPANIA MANUFACTURERA DE PAN - COMAPAN S. A.	95.584.558	23/01/2023	31/07/2023	SI	2	4	Junio	2	47.790.744	Del 50%	50%
104002	CCE-231-IAD-2020	COLOMBINA S.A.	1.166.473.100	23/01/2023	31/07/2023	SI	3	4	Mayo	1	582.669.880	Del 50%	50%
104000	CCE-231-IAD-2020	UNION TEMPORAL PAE BOGOTA 2020	2.711.486.479	23/01/2023	31/07/2023	SI	3	7	Julio	4	1.354.488.217	Del 50%	50%
104001	CCE-231-IAD-2020	COMERCIALIZADORA DISFRUVER S.A.S.	7.296.011.954	23/01/2023	31/07/2023	SI	3	6	Julio	3	3.647.895.734	Del 50%	50%
103990	CCE-231-IAD-2020	ALIMENTOS PROVERCOL S.A.S	3.092.617.915	23/01/2023	31/07/2023	SI	3	6	Julio	3	1.546.172.152	Del 50%	50%
103989	CCE-231-IAD-2020	SOCIAL FOOD (AERODELICIAS) S.A.S (SOCIAL FOOD)	296.683.547	23/01/2023	31/07/2023	SI	3	3	Abril	0	148.329.664	Del 50%	50%
103995	CCE-231-IAD-2020	MOUNTAIN FOOD S.A.S.	1.047.188.523	23/01/2023	31/07/2023	SI	3	4	Mayo	1	523.575.990	Del 50%	50%
103986	CCE-231-IAD-2020	JULIAN GAMBA VARGAS	484.239.809	23/01/2023	31/07/2023	SI	3	5	Junio	2	242.116.603	Del 50%	50%

Av. El Dorado No. 66 - 63
 Código postal: 111321
 PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
 Info: Línea 195



REPORTE CONTRATACIÓN SED				TIENDA VIRTUAL				SHAREPOINT		@	REPORTE MODIFICACIONES SED	@	
NUMERO DEL COMPROMISO	NUMERO DE PROCESO	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR INICIAL	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ACTA DE INICIO	No PAGOS	No. pagos SharePoint	Mes ultimo pago	Diferencia cantidad informes	Valor adiciones	Clasificación adición%	% adición
104004	CCE-231-IAD-2020	INVERSIONES PENIEL S.A.S	6.112.874.303	23/01/2023	31/07/2023	SI	3	6	Julio	3	3.056.351.568	Del 50%	50%
104052	CCE-231-IAD-2020	NUTRICION BOGOTA 2020 UT	2.056.244.678	25/01/2023	31/07/2023	SI	3	6	Julio	3	1.028.106.917	Del 50%	50%
105624	CCE-974-IAD-2019	MOUNTAIN FOOD S.A.S.	572.519.831	28/02/2023	31/03/2023	NO	2	2	Marzo	0			
105622	CCE-974-IAD-2019	ALIMENTOS PROVERCOL S.A.S	528.566.824	28/02/2023	31/03/2023	NO	2	2	Marzo	0			
105643	CCE-974-IAD-2019	SOCIAL FOOD (AERODELICIAS) S.A.S (SOCIAL FOOD)	484.584.352	28/02/2023	31/03/2023	NO	2	2	Marzo	0			
105616	CCE-974-IAD-2019	LACTEOS APPENZELL S.A.S	500.671.188	28/02/2023	31/03/2023	NO	2	2	Marzo	0			
105645	CCE-974-IAD-2019	SOCIAL FOOD (AERODELICIAS) S.A.S (SOCIAL FOOD)	459.360.877	28/02/2023	31/03/2023	NO	2	2	Marzo	0			
105623	CCE-974-IAD-2019	FUNDACION C.E.A. CARTAGENA	526.577.896	28/02/2023	31/03/2023	NO	2	2	Marzo	0			
105641	CCE-974-IAD-2019	UNION TEMPORAL EMPRENDIENDO BOGOTA	456.786.781	28/02/2023	31/03/2023	NO	2	2	Marzo	0			
105635	CCE-974-IAD-2019	LACTEOS APPENZELL S.A.S	333.741.658	28/02/2023	31/03/2023	NO	2	2	Marzo	0			
105642	CCE-974-IAD-2019	UNION TEMPORAL NUTRIENDO PAIS	510.420.158	28/02/2023	31/03/2023	NO	2	2	Marzo	0			
105617	CCE-974-IAD-2019	UNION TEMPORAL NUTRIENDO PAIS	489.898.288	28/02/2023	31/03/2023	NO	2	2	Marzo	0			
106675	CCE-115-2023	ALIMENTOS PROVERCOL S.A.S	2.791.049.050	23/03/2023	31/01/2024	SI	1	4	Julio	3	938.013.898	Del 31% al 40%	34%
106676	CCE-115-2023	UNION TEMPORAL NUTRIENDO FUTURO	2.441.364.094	FECHA ERRADA	FECHA ERRADA	SI	1	4	Julio	3	892.010.044	Del 31% al 40%	37%
106677	CCE-115-2023	MOUNTAIN FOOD S.A.S.	2.454.662.556	FECHA ERRADA	FECHA ERRADA	SI	1	4	Julio	3	952.668.829	Del 31% al 40%	39%
106678	CCE-115-2023	LACTEOS APPENZELL S.A.S	2.622.779.505	23/03/2023	31/01/2024	SI	1	4	Julio	3	878.039.414	Del 31% al 40%	33%
106679	CCE-115-2023	UNION TEMPORAL SOCIAL FOOD	2.010.309.992	FECHA ERRADA	FECHA ERRADA	SI	1	4	Julio	3	813.557.966	Del 31% al 40%	40%
106680	CCE-115-2023	LACTEOS APPENZELL S.A.S	1.703.409.223	23/03/2023	31/01/2024	SI	1	4	Julio	3	738.211.032	Del 41% al 49%	43%
106681	CCE-115-2023	UNION TEMPORAL HUBCOL MS	2.451.252.748	23/03/2023	31/01/2024	SI	1	4	Julio	3	876.472.155	Del 31% al 40%	36%
106683	CCE-115-2023	UNION TEMPORAL HUBCOL MS	2.910.159.442	23/03/2023	31/01/2024	SI	1	4	Julio	3	840.952.939	Del 21% al 30%	29%
106690	CCE-115-2023	CONSORCIO NUTRISERVI LOGISTICO 2022	2.386.746.566	23/03/2023	31/01/2024	SI	1	4	Julio	3	921.548.342	Del 31% al 40%	39%
106692	CCE-115-2023	UNION TEMPORAL SOCIAL FOOD	2.373.858.937	23/03/2023	31/01/2024	SI	1	4	Julio	3	813.757.604	Del 31% al 40%	34%

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195



REPORTE CONTRATACIÓN SED				TIENDA VIRTUAL				SHAREPOINT		@	REPORTE MODIFICACIONES SED	@	
NUMERO DEL COMPROMISO	NUMERO DE PROCESO	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR INICIAL	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ACTA DE INICIO	No PAGOS	No. pagos SharePoint	Mes ultimo pago	Diferencia cantidad informes	Valor adiciones	Clasificación adición%	% adición
106691	CCE-973- IAD-2019	UNION TEMPORAL SOCIAL FOOD	6.378.559.841	23/03/2023	30/09/2023	SI	1	4	Julio	3	-		0%
106684	CCE-973- IAD-2019	AAA ALIMENTANDO A BOGOTA 2020 UT	9.661.505.447	23/03/2023	30/09/2023	SI	1	4	Julio	3	-		0%
106689	CCE-973- IAD-2019	PROALIMENTOS LIBER S.A.S	11.178.650.308	23/03/2023	30/09/2023	SI	1	4	Julio	3	-		0%
106688	CCE-973- IAD-2019	INDUSTRIAS NORMANDY S.A.	663.862.813	23/03/2023	30/09/2023	SI	1	3	Julio	2	-		0%
106687	CCE-973- IAD-2019	INVERSIONES FASULAC LTDA	22.798.424	23/03/2023	31/07/2023	SI	1	1	Junio	0			
106686	CCE-973- IAD-2019	CONSORCIO NUTRISERVI PANADERIA 2020	2.709.465.377	23/03/2023	30/09/2023	SI	1	4	Julio	3	-		0%
106698	CCE-973- IAD-2019	SOCIAL FOOD (AERODELICIAS) S.A.S (SOCIAL FOOD)	219.198.209	23/03/2023	31/07/2023	SI	1	2	Junio	1			
106699	CCE-973- IAD-2019	ALIMENTOS PROVERCOL S.A.S	2.956.757.137	23/03/2023	30/09/2023	SI	1	4	Julio	3	-		0%
106700	CCE-973- IAD-2019	CATERING SERVICE DELI S.A.S	935.751.026	23/03/2023	30/09/2023	SI	1	4	Julio	3	-		0%
106701	CCE-973- IAD-2019	COMPANIA MANUFACTURERA DE PAN - COMAPAN S. A.	154.373.970	23/03/2023	30/09/2023	SI	0	3	Julio	3	-		0%
106702	CCE-973- IAD-2019	INVERSIONES PENIEL S.A.S	2.819.579.124	23/03/2023	30/09/2023	SI	0	3	Julio	3	-		0%
106703	CCE-973- IAD-2019	JULIAN GAMBA VARGAS	518.521.946	23/03/2023	30/09/2023	SI	0	3	Julio	3	-		0%
106704	CCE-973- IAD-2019	MOUNTAIN FOOD S.A.S.	590.906.014	23/03/2023	30/09/2023	SI	1	3	Junio	2	-		0%
106705	CCE-973- IAD-2019	NUTRICION BOGOTA 2020 UT	4.973.165.056	23/03/2023	30/09/2023	SI	1	4	Julio	3	-		0%
106706	CCE-973- IAD-2019	TRIGUS S.A.S	3.775.332.940	23/03/2023	30/09/2023	SI	1	4	Julio	3	-		0%
106707	CCE-973- IAD-2019	UNION TEMPORAL MANA 2020	5.607.146.307	23/03/2023	30/09/2023	SI	0	4	Julio	4	-		0%
106708	CCE-973- IAD-2019	UNION TEMPORAL PAE BOGOTA 2020	5.147.383.435	23/03/2023	30/09/2023	SI	1	4	Julio	3	-		0%
106729	CCE-973- IAD-2019	COLOMBINA S.A.	2.512.522.756	23/03/2023	30/09/2023	SI	1	4	Julio	3	-		0%
106826	CCE-973- IAD-2019	COMERCIALIZADORA DISFRUVER S.A.S.	4.876.145.920	23/03/2023	30/09/2023	SI	1	4	Julio	3	-		0%
112280	CCE-973- IAD-2019	INVERSIONES PENIEL S.A.S	6.404.563.502	28/06/2023	31/10/2023	SI	0	1	Julio	1	3.200.449.619	Del 50%	50%
112281	CCE-973- IAD-2019	COLOMBINA S.A.	1.061.312.865	28/06/2023	31/10/2023	SI	0	1	Julio	1	130.968.000	Del 10% al 20%	12%
112299	CCE-973- IAD-2019	AAA ALIMENTANDO A BOGOTA 2020 UT	3.313.429.859	28/06/2023	31/10/2023	SI	0	1	Julio	1	1.655.615.431	Del 50%	50%

Av. El Dorado No. 66 - 63
 Código postal: 111321
 PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
 Info: Línea 195



REPORTE CONTRATACIÓN SED				TIENDA VIRTUAL				SHAREPOINT		@	REPORTE MODIFICACIONES SED	@	
NUMERO DEL COMPROMISO	NUMERO DE PROCESO	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR INICIAL	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ACTA DE INICIO	No PAGOS	No. pagos SharePoint	Mes ultimo pago	Diferencia cantidad informes	Valor adiciones	Clasificación adición%	% adición
112300	CCE-973- IAD-2019	PROALIMENTOS LIBER S.A.S EN REORGANIZACION	2.367.970.666	28/06/2023	31/10/2023	SI	0	1	Julio	1	1.183.633.125	Del 50%	50%
112301	CCE-973- IAD-2019	PULPAFRUIT S.A.S.	3.500.303.450	28/06/2023	31/10/2023	SI	0	0		0	1.749.290.400	Del 50%	50%
112303	CCE-973- IAD-2019	CONSORCIO NUTRISERVI PANADERIA 2020	664.941.250	28/06/2023	31/10/2023	SI	0	1	Julio	1	332.425.772	Del 50%	50%
112311	CCE-973- IAD-2019	ALIMENTOS PROVERCOL S.A.S	1.023.941.244	28/06/2023	31/10/2023	SI	0	1	Julio	1	511.866.162	Del 50%	50%
112313	CCE-973- IAD-2019	COMERCIALIZADORA DISFRUVER S.A.S.	2.971.691.032	28/06/2023	31/10/2023	SI	0	0		0	1.483.963.914	Del 50%	50%
112314	CCE-973- IAD-2019	INDUSTRIAS NORMANDY S.A.	126.264.382	28/06/2023	31/10/2023	SI	0	0		0	63.126.149	Del 50%	50%
112315	CCE-973- IAD-2019	JULIAN GAMBA VARGAS	342.933.053	28/06/2023	31/10/2023	SI	0	1	Julio	1	171.331.733	Del 50%	50%
112316	CCE-973- IAD-2019	MOUNTAIN FOOD S.A.S.	830.672.425	28/06/2023	31/10/2023	SI	0	0		0	414.700.626	Del 50%	50%
112317	CCE-973- IAD-2019	NUTRICION BOGOTA 2020 UT	1.724.145.370	28/06/2023	31/10/2023	SI	0	0		0	861.022.805	Del 50%	50%
112318	CCE-973- IAD-2019	UNION TEMPORAL MANA 2020	3.648.295.419	28/06/2023	31/10/2023	SI	0	1	Julio	1	1.094.488.564	Del 21% al 30%	30%
112319	CCE-973- IAD-2019	UNION TEMPORAL PAE BOGOTA 2020	1.944.785.436	28/06/2023	31/10/2023	SI	0	1	Julio	1			
112320	CCE-973- IAD-2019	SOCIAL FOOD (AERODELICIAS) S.A.S (SOCIAL FOOD)	124.349.014	28/06/2023	31/10/2023	SI	0	0		0	62.085.578	Del 50%	50%
112322	CCE-973- IAD-2019	CATERING SERVICE DELI S.A.S	636.806.072	28/06/2023	31/10/2023	SI	0	1	Julio	1	318.191.858	Del 50%	50%
112323	CCE-973- IAD-2019	TRIGUS S.A.S	2.372.097.389	28/06/2023	31/10/2023	SI	0	1	Julio	1	1.185.946.307	Del 50%	50%
112324	CCE-973- IAD-2019	COMPANIA MANUFACTURERA DE PAN - COMAPAN S. A.	1.791.154.977	28/06/2023	31/10/2023	SI	0	1	Julio	1	895.541.884	Del 50%	50%
116318	CCE-NEG-071-01-2022	INDUSTRIAS NORMANDY S.A.	171.790.055	22/09/2023	31/01/2024	SI	0	0		0	47.119.799	Del 21% al 30%	27%
116319	CCE-NEG-071-01-2022	COOPERATIVA COLANTA	1.545.082.552	22/09/2023	30/11/2023	SI	0	0		0	772.541.276	Del 50%	50%
116320	CCE-NEG-071-01-2022	INDUSTRIA PANIFICADORA EL COUNTRY LTDA	729.070.874	22/09/2023	30/11/2023	No	0	0		0			
116321	CCE-NEG-071-01-2022	MOUNTAIN FOOD S.A.S.	447.352.747	22/09/2023	30/11/2023	SI	0	0		0	223.218.447	Del 50%	50%
116322	CCE-NEG-071-01-2022	TRIGUS S.A.S	2.972.539.982	22/09/2023	31/01/2024	No	0	0		0	972.956.139	Del 31% al 40%	33%
116323	CCE-NEG-071-01-2022	AAA NUTRIKIDS UT	768.131.116	22/09/2023	31/01/2024	SI	0	0		0			
116324	CCE-NEG-071-01-2022	ANTIOQUEÑA DE HELADOS S.A.S	259.987.202	22/09/2023	31/01/2024	SI	0	0		0			

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195



REPORTE CONTRATACIÓN SED				TIENDA VIRTUAL				SHAREPOINT		@	REPORTE MODIFICACIONES SED	@	
NUMERO DEL COMPROMISO	NUMERO DE PROCESO	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR INICIAL	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ACTA DE INICIO	No PAGOS	No. pagos SharePoint	Mes ultimo pago	Diferencia cantidad informes	Valor adiciones	Clasificación adición%	% adición
116325	CCE-NEG-071-01-2022	EPROFRUVER COLOMBIA SAS	195.726.028	22/09/2023	31/01/2024	SI	0	0		0			
116326	CCE-NEG-071-01-2022	CONSORCIO NUTRISERVI PANADERIA 2023	24.414.765	22/09/2023	30/11/2023	SI	0	0		0			
116327	CCE-NEG-071-01-2022	UNION TEMPORAL ALIMENTANDO NUEVA GENERACION 2023	514.412.822	22/09/2023	31/01/2024	SI	0	0		0			
116328	CCE-NEG-071-01-2022	UNION TEMPORAL PORVENIR DE BOGOTA 2023	35.306.388	22/09/2023	31/01/2024	SI	0	0		0			
116329	CCE-NEG-071-01-2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS BOGOTA 2022	1.167.058.900	22/09/2023	31/01/2024	SI	0	0		0			
116365	CCE-NEG-071-01-2022	COLOMBINA S.A.	224.698.480	22/09/2023	31/01/2024	SI	0	0		0			
116366	CCE-NEG-071-01-2022	PULPAFRUIT S.A.S.	2.588.416.936	22/09/2023	31/01/2024	SI	0	0		0	1.151.927.676	Del 41% al 49%	45%
116330	CCE-NEG-071-01-2022	UT ALIMENTOS GAMBA	137.556.211	22/09/2023	30/11/2023	No	0	0		0	68.777.480	Del 50%	50%